

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al periódico si el que no lo devuelve a la Administración.

Número sueldo: 15 céntimos

El Parlamento aprobó ayer el dictamen relativo a las contribuciones sobre utilidades de la riqueza mobiliaria. El ministro de Justicia retiró el proyecto de Jubilaciones de jueces y magistrados. Una observación hecha al acta por el señor Calvo Sotelo motivó un breve debate

Madrid, 12.—Varias horas emplea la sesión a las 4'20. Preside el señor MARTINEZ BARRIO. En ensayos y tribunas, desanimación. En el banco azul los MINISTROS DE ESTADO, JUSTICIA y HACIENDA.

SOBRE LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA

Leída el acta, el señor CALVO SOTELO pide la palabra. El PRESIDENTE DE LA CAMARA le tiene S. S. El señor CALVO SOTELO: Con motivo de la aprobación del acta, quiero que se haga constar una protesta por la forma como fué aprobada ayer la comunicación del Gobierno, pidiendo autorización al Parlamento para prorrogar el estado de alarma. Esta comunicación se ha tramitado con una extremada celeridad. Ayer mismo fué redactada esta comunicación firmada por el Gobierno, enviada a la Cámara y a la hora de leerse, inmediatamente de haber comenzado la sesión, se dió cuenta de ella, hallándose ausentes algunas minorías como la que yo represento, que no pudieron intervenir, por ello, en este debate.

Hay comunicaciones que tardan un mes y más en darse cuenta de ellas. Y, sin embargo ésta, que tiene mayor importancia, fué tramitada de una manera rapidísima. El mismo texto de la comunicación indica claramente que solicita de la Cámara se acuerde autorizar la prórroga del Estado de Alarma. Para ello es lógico, como ocurre en todos los demás asuntos, que las minorías tuvieran conocimiento de ello, y si por su carácter especial no pasa al dictamen de una Comisión permanente, es lógico que por lo menos debía incluirse en el orden del día.

Si se hubiera tomado así, nosotros hubiéramos tomado parte en el debate y en la votación. El Gobierno que tiene una mayoría que le apoya, no podía dudar del resultado de este debate, que estaba previsto. No se explica por qué el hurta esta discusión, en la cual nosotros hubiéramos expuesto nuestro criterio y hubiéramos votado en contra por patriotismo, por ciudadanía, por decoro político y por sentido común, porque el Bloque Nacional estima que el Estado de Alarma no ha servido más que para aumentar el desorden y la anarquía que reina en España desde hace algún tiempo.

Por eso quiero que conste en acta el voto en contra de esta minoría.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: En el fondo de las palabras pronunciadas por el señor Calvo Sotelo, como protesta por la forma en que se ha tramitado ayer la comunicación del Gobierno, parece haber una censura a esta Presidencia. Si la protesta la convierte en censura tendré la satisfacción de contestar a S. S., no desde aquí, sino desde esos escaños. Si no es así tendré que rectificarlas desde aquí, pidiendo perdón por anticipado a la Cámara, por el al pronunciar estas palabras, desde este sitio, pudiera significar la más mínima coacción (el señor Martínez Barrio hace una pausa que dura algunos segundos), como el señor Calvo Sotelo continúa hablando en su escaño, el señor MARTINEZ BARRIO continúa diciendo: Me autoriza a interpretar como que es sólo una pregunta utilizando un derecho normal? ¿cómo se ha hecho la pregunta a la Cámara? de una manera desusada en las Cortes ordinarias de la República. Eso que yo he tenido que soportar desde aquí—(señala los bancos de la oposición)—y es que estas comunicaciones se leyeron a la hora del despacho, sin que de ellas tuviera conocimiento la minoría, no se ha hecho ahora, no ha habido ningún propósito de hurtar el debate.

Ayer al recibir la comunicación del Gobierno, yo, por medio de un secretario, el señor Madariaga, puse en conocimiento de la minoría más caracterizada de la oposición—Acción Popular—el propósito de ponerla a discusión y efectivamente, el señor Carrascal, que no se encontraba en la Cámara, acudió a ella, intervino en la discusión, hubo un debate en el que le contestó el ministro de Estado y que determinó una votación. He de recordar que éste es el primer caso que se da en la Cámara. ¿En qué se parece este procedimiento al que se utilizaba antes? en nada, ¿tiene derecho el presidente de la Cámara a retrasar el despacho de una comunicación del Gobierno? ¿Se ha pretendido con ello hurtar al conocimiento de la Cámara? Si S. S. o alguno de su grupo se hubiera hallado ayer en la Cámara se hubiera procedido igual que con la minoría de Acción Popu-

lar y se le hubiera hecho saber esta determinación de la Presidencia. Constarán en acta las palabras de S. S. y lo que yo quisiera es que esta norma que se ha seguido ayer para el despacho de esta comunicación, fuera seguida por Gobiernos de otros signos que nos puedan seguir. Me consideraría indigno si fuera sólo presidente de la mayoría y si tratara de hurtar ningún problema al conocimiento de los señores diputados, y principalmente de las minorías de oposición.

El señor CALVO SOTELO: El señor presidente de la Cámara tiene razón cuando afirma que es el presidente de todos los diputados. El primer acto político que yo realicé, apenas constituida la Cámara, fué el recomendar a los diputados de la minoría a que perteneciese que emitieran su voto para que ocupara la presidencia S. S. El señor presidente de la Cámara no ha dado con su conducta el más leve motivo para la irracundia. Lo que yo he dicho es que se ha procedido con una celeridad excesiva e innecesaria. Yo me rendiría ante ella, si hubiera sido motivada por una necesidad extrema de Gobierno, pero es que la comunicación tiene fecha de ayer mismo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Si el señor Carrascal, en su intervención, me hubiera pedido que el asunto hubiera quedado sobre la mesa así se hubiera hecho.

El señor CALVO SOTELO: Yo no estuve ayer en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Si hubiera estado S. S. se le hubiera advertido.

El señor CALVO SOTELO: El Estado de Alarma no es preciso prorrogarlo hasta el día 17, luego la celeridad era completamente innecesaria, porque, la comunicación es de fecha del día 11.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La celeridad corresponde indicarla al propio Gobierno, y corresponde a la iniciativa de los señores diputados el diferir una discusión, si así lo creen conveniente, y la presidencia tiene el deber de amparar estos derechos. El Gobierno utilizó el suyo. Ningún diputado de los que intervinieron trató de impedirlo, y la presidencia de la Cámara no tenía por qué evitarlo, ni intervenir.

Puede S. S. leer los diarios de sesiones y advertir que esta tramitación se ha seguido siempre en la Cámara anterior. (Aplausos).

El MINISTRO DE ESTADO: Comunicaciones de este tipo se leyeron siempre en la Cámara anterior, antes de entrar en el orden del día y durante el despacho y ni una sola vez se nos dió conocimiento a las minorías de que iban a discutirse, hasta que no se leyeron. Esto motivó el que nos acercáramos a la Mesa a solicitar que se nos advirtiera y, sin embargo, no se nos hizo caso y así ocurrió durante once meses. Contraste su señoría esta conducta de entonces y la que se ha seguido ahora (Aplausos). Se aprueba el acta por unanimidad y se da lectura al despacho ordinario.

LA JUBILACION DE JUECES Y MAGISTRADOS

El MINISTRO DE JUSTICIA interviene para hacer una aclaración. La Comisión de Justicia—dice—ha dictaminado el proyecto de ley sobre jubilación de jueces y magistrados y ha establecido una diferencia entre el dictamen y el proyecto de ley. En aquel se fijaba en 67 años de jubilación y en el dictamen se fijan en 75. Con objeto de traer este proyecto de ley en las condiciones reglamentarias he decidido retirarlo en uso de mi derecho, para ponerme de acuerdo con la Comisión. El señor ADANEZ rectifica y pide votación nominal. Es rechazado este voto por 147 contra 34.

LA CONTRIBUCION SOBRE LAS UTILIDADES DE LA RIQUEZA MOBILIARIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OVOS

J. Palacio de Miguel Ex-médico interno y especialista diplomado del Hospital Valdecilla, Consult. de 10 a 1 y de 4 a 6. — Miguel Villanueva, núm. 2, 1.º — Logroño.

ción sobre la situación económica de la provincia de Almería.

(Se sienta en el banco azul el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.)

Afirma que la trágica situación de la provincia de Almería es insostenible. Allí no pueden ir la mayoría de los ciudadanos. Las minas están paradas y en este año de aguas en toda España, no ha llovido en Almería, causando la sequía un daño gravísimo a los frutos del país. Se pretende que sean únicamente las clases patronales las que resuelvan el enorme paro que hay en aquella provincia. Esto es imposible e injusto. Hace falta que el Estado construya allí obras hidráulicas que, además de remediar momentáneamente el paro, servirían para mejorar la Economía de la provincia.

Todo esto se agrava por la falta de autoridad que allí, como en todas partes, se nota y que obligan a los propietarios a refugiarse en la capital y a marchar a otros sitios. Termina diciendo que acuda el Gobierno a remediar esta situación con Obras Públicas e imponiendo su autoridad en el campo, para que se pueda trabajar. (Ocupa la Presidencia el señor FERNANDEZ CLERIGO.)

El señor PRADAL interviene y explica minuciosamente la situación de la provincia de Almería, agravada hoy por distintas causas. Expone las vicisitudes que han atravesado los proyectos de Obras Públicas en aquella región. Estos proyectos fueron redactados por el señor Prieto, y cuando iban a ser desarrollados, vinieron las derechas, que echaron abajo la labor del señor Prieto.

El señor FERRER DOMINGO también interviene y declara que es necesario ir en auxilio de la provincia de Almería, arbitrando los medios que el Gobierno estime convenientes para que Almería deje de ser la región de la "sed y del dolor". El señor PASCUAL LEONE interviene y declara que hay que hacer todo lo posible para que Almería sea una provincia civilizada. Hoy no existe en aquella tierra más que miseria y tristezas.

No hay agua, no existen pastos, ni el menor vestigio de vida ordenada. Como principal necesidad señala la de acometer el problema de las obras hidráulicas, que es tan necesario como apremiante.

También es una necesidad la repoblación forestal. Almería—dice—está sometida a un mecanismo administrativo especial que le consiente un mayor desenvolvimiento en todo lo que afecte a Obras Públicas en aquella región.

El señor GALLARDO interviene también y pone de relieve igualmente las necesidades de Almería.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS contesta a los oradores. Soy el primero en reconocer el heroísmo de los almerienses. Quiero decir que voy a ser el que va a hacer menos política. No puedo contestar en los términos extensos que abarca la interpelación. Sólo me he de limitar a los problemas de Obras Públicas.

Yo he sentido desde que soy ministro la preocupación de Almería. Supongo que no se pretenderá que yo resuelva este problema en 24 horas, cuando otros ministros, después de estar algún tiempo en Obras Públicas, nada hicieron.

Desde que ocupé la Cartera tengo el propósito de resolver el problema del paro, no sólo en Almería, sino en otras regiones.

En la medida que a mí me ha sido posible he acudido a poner remedio a la situación de Almería. El problema de esta región, como el de las demás regiones españolas que sufren crisis, es muy complejo.

Creo que voy a poder iniciar una obra que tuvo su nacimiento hace un siglo: el encauzamiento de los ríos Castil y Guardal.

Me preocupo de que a este proyecto se le pueda fijar consignaciones para los próximos presupuestos.

En estos tres meses de Gobierno de Frente Popular se ha atendido las obras puerto, carreteras, etc. de Almería. Ofrezco nada que no pueda cumplir.

Alina diciendo que se remediará la situación de Almería.

El MINISTRO DE ESTADO declara que el Gobierno se está preocupando de la provincia. Y si estuvieran—añade—otros compañeros de Gobierno podrían dar buenos testimonios de estas palabras. En estos momentos se está preparando el proyecto de regadío para atender la necesidad de llevar agua potable a muchos pueblos. Yo estoy en el Gobierno y he de declarar o que se resuelva en la medida de lo posible el problema de Almería o yo nada tengo que hacer en la política.

(Ocupa la Presidencia el señor MARTINEZ BARRIO.)

Hay que ir—dice—, como decía el señor Pascual Leone, a la creación de un organismo coordinador que salte por encima de todas las trabas burocráticas. Seríamos mezquinos si fuéramos a buscar pedestales de política personal. También están ya en marcha proyectos de repoblación forestal y alumbramiento de aguas subterráneas.

Termina diciendo que se están concertando Tratados comerciales con distintos países para la exportación de uva de Almería.

El señor JIMENEZ Y CANGA ARGUELES rectifica brevemente. El MINISTRO DE LA GOBERNACION da lectura a un proyecto de ley. El señor PRADAL también rectifica. Queda terminada la interpelación, se lee el despacho ordinario, se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El Gobierno celebró ayer dos Consejos de ministros y en ellos, sobre despachar asuntos de varios Departamentos, se ocupó de los conflictos sociales y de hallar una fórmula al problema minero de Asturias

Madrid, 12.—Varias horas de alarma las huelgas que se planteen sin cumplir los requisitos legales. Se han ratificado órdenes terminantes para el desarme de aquellos ciudadanos que no tengan las oportunas licencias cuya concesión se restringe. Se previno a los gobernadores para que a su vez prevengan a los alcaldes con objeto de que impidan por todos los medios a su alcance la actuación de quienes, sin serlo, abriguen funciones reservadas a los agentes de la autoridad. El incumplimiento de estas órdenes implicará la inmediata destitución de dichas autoridades. Igualmente serán destituidas las autoridades que no presten toda la colaboración necesaria para mantener el orden público. Serán sancionados los actos de incitación al incumplimiento de las bases de trabajo y acuerdos de los organismos legales para normalizar los trabajos agrícolas.

Después de hacer las anteriores diligencias frente a cualquier actividad ilegal o no presten toda la colaboración necesaria para mantener el orden público. Serán sancionados los actos de incitación al incumplimiento de las bases de trabajo y acuerdos de los organismos legales para normalizar los trabajos agrícolas.

El Gobierno hará pleno uso de las facultades que la ley le otorga para reprimir y sancionar cualquier acción perturbadora o ilegal.

Después de hacer las anteriores declaraciones el ministro de Hacienda, entregó la siguiente nota: "Justicia.—Acuerdo restableciendo las Secretarías de las Salas primera y quinta del Tribunal Supremo.

Bases de la reorganización del Cuerpo de alguaciles de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Nuevos acuerdos sobre el proyecto de jubilación de jueces y magistrados y en relación con las oposiciones a la judicatura.

También se trató de las bases de reforma y disposiciones que afectan a la jurisdicción militar de acuerdo con el artículo 95 de la Constitución.

Hacienda.—Expediente denegando una reclamación de una Sociedad Anónima valenciana en relación con bienes de la extinguida Compañía de Jesús. Autorización para la lectura de dos proyectos de créditos extraordinarios que habían sido objeto de expediente en anteriores Consejos.

Comunicaciones.—Acuerdos en relación con el reglamento de sanciones del Cuerpo de Correos. Expediente de auxilio extraordinario de transportes de frutas entre Canarias y la Península.

Agricultura.—Proyecto sobre funcionamiento de las Juntas agrícolas y un acuerdo para el funcionamiento y protección de la Agricultura nacional. Industria y Comercio.—Informó el ministro de su viaje a Granada con motivo de la apertura de la Exposición de industrias granadinas y marroquís.

Distintas medidas relativas a faenas de corcho. Autorización al ministro para cuanto se relaciona con la importación de maíz extranjero.

Se ha autorizado a la Cámara de Comercio de Valencia para que conceda pensión extraordinaria al secretario de la misma con motivo de su jubilación. También se ha acordado la inmovilidad y jubilación de los empleados de las Cámaras de Comercio en condiciones iguales a las que tienen los secretarios.

Instrucciones a los negociadores españoles del Tratado comercial con Checoslovaquia. Una vez que entregó el señor Ramos, la nota oficiosa, dijo a los periodistas:—El próximo Consejo de ministros se celebrará el lunes inmediato, a las once y media de la mañana, en la Presidencia del Consejo.

NOTAS AMPLIATORIAS

Consecuencia de la actitud de los grupos republicanos de la Cámara, comunicada ayer por los dirigentes de dichos grupos al presidente del Consejo y transmitida al Gobierno por el señor Casares Quiroga, en la reunión celebrada esta mañana en la Presidencia, ha sido la declaración ministerial comunicada a los periodistas por el señor Ramos, al término del segundo de los Consejos celebrados en el día de hoy.

Si se delibera por los ministros en torno a la cuestión de los plenos Poderes o dejó de deliberarse, es cosa que importa poco a los efectos de esta referencia ampliatoria de la revista oficial de las reuniones. En todo caso, según parece, se trata de una cuestión que está en el ánimo de muchos, pero cuya paternidad todo el mundo rehuye. Es posible que se ocupase el Consejo de la posibilidad—sugerida sin duda por algunos miembros de los partidos republicanos—de solicitar la confianza de las Cortes para el desarrollo de una labor que, sin las trabas parlamentarias, resultase más eficaz en cuanto a la rapidez de sus efectos. La hipótesis se robustece con lo que fué conclusión de los amplios cambios de impresiones celebrados por los ministros a lo largo de todo un día. Esta: al Gobierno no necesita de Poderes excepcionales, por

encima de todas las trabas burocráticas. Seríamos mezquinos si fuéramos a buscar pedestales de política personal. También están ya en marcha proyectos de repoblación forestal y alumbramiento de aguas subterráneas.

Termina diciendo que se están concertando Tratados comerciales con distintos países para la exportación de uva de Almería.

El señor JIMENEZ Y CANGA ARGUELES rectifica brevemente. El MINISTRO DE LA GOBERNACION da lectura a un proyecto de ley. El señor PRADAL también rectifica. Queda terminada la interpelación, se lee el despacho ordinario, se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor JIMENEZ Y CANGA ARGUELES explica su anunciada interpelación

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X - LABORATORIO. Vara de Rey, 13 2.º Tel. 1216

que, de un lado con la ley de Orden público y de otro con la vigencia de la legislación social del señor Largo Caballero, tiene medios suficientes para restablecer la normalidad, en el aspecto de salir al paso de las huelgas y desórdenes públicos y también para llevar a cabo una labor de protección al trabajo que impida abusos por parte del elemento patronal. A tal efecto, los acuerdos del Gobierno tienden a introducir por los cauces legales las actividades de las clases sociales en pugna.

Según se dice en la referencia oficial de la reunión vespertina, se va a iniciar por parte del Ministerio de la Gobernación una política encaminada a salir con toda decisión y energía al paso de huelgas y "lockouts" que extravasen los márgenes legales. Entre las que se considerarán como impropiedades figuran aquellas que se planteen por solidaridad con otros gremios que se vean en la necesidad de acudir al paro por consecuencia de conflictos de trabajo. Por lo que respecta al elemento patronal, a las multas a que autoriza la ley de Orden público seguirán otras medidas, igualmente previstas por la citada ley.

Por parte del Ministerio de Trabajo va a seguir una acción paralela a la que desarrolló el Departamento de Gobernación, con lo cual cree el Gobierno que en breve fecha podrá restablecerse la normalidad de la vida social, según todos los criterios, del desasosiego que ha invadido la marcha del Gobierno y de las Cortes del Frente Popular. Tal es el resultado de los Consejos de ministros de hoy, del que se infiere que el Gabinete Casares ha atendido cumplidamente las indicaciones—en todo momento respetuosas y cordiales—que ayer hubieron de hacerle los señores Domingo, Rico, Pérez Urría y Pascual Leone, en cumplimiento de los acuerdos tomados en la noche del miércoles por el grupo parlamentario republicano de izquierdas de la Cámara.

La duración de los Consejos celebrados hoy debiese principalmente, más que a la cuestión puramente política, a la diversidad de temas tratados por los ministros y a la complejidad de los mismos. Según se nos informa, en las reuniones se examinaron, no sin el consentimiento de merecer, todos y cada uno de los diversos y delicados problemas que constituyen el panorama nacional de actualidad.

En la reunión de por la tarde, el Consejo examinó la nota enviada al señor Casares Quiroga por los diputados socialistas por Asturias y que se refiere al conflicto minero en aquella región. Tras larga deliberación alrededor del asunto, el Gobierno decidió poner con toda rapidez en práctica determinada fórmula, según la cual se espera que no habrá lugar al planteamiento de huelga de ninguna especie. En qué puede consistir esta fórmula es lo que no han podido averiguar los informadores. Al parecer, no ha quedado aún perfilada. Se nos manifiesta que su divulgación en estos momentos podría comprometer el buen éxito de las gestiones que se van a iniciar con toda rapidez.

El ministro de Justicia dió cuenta a sus compañeros de la razón por la cual ha retirado de la Cámara el proyecto de ley de jubilación de jueces y magistrados. Parece que hay un artículo en el reglamento del Congreso que prohíbe a las Comisiones parlamentarias emitir dictámenes que gravan, desde el punto de vista económico, los proyectos ministeriales. Es sabido que, en el proyecto en cuestión, se fijaba, para la jubilación de los funcionarios judiciales, la edad de 67 años. La Comisión rebajó a 65 dicha edad de jubilación, lo que supone un desembolso por parte del Estado, cuando la ley se promulgue, mayor que el previsto por el ministro al redactar el proyecto. Ahora el señor Blasco Garzón va a hacer suyo el dictamen de la Comisión, y así, presentándolo a las Cortes como ponencia ministerial, queda cortado el obstáculo reglamentario de referencia.

Durante los Consejos se trataron temas relativos a todos los Ministerios. Los acuerdos principales quedan reflejados en la referencia oficial. Para que no se aumente el número de asuntos pendientes de despacho, se fijó la fecha del lunes para la celebración del próximo Consejo.

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 12 y 13.—Varias horas

NOTA SOBRE LOS ASENTAMIENTOS

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota de asentamientos realizados en el día de hoy, 12 de junio:

Jaén.—Término municipal de Santisteban.

Fincas: Ardorosos y Sierra del Loro, 150 campesinos cabezas de familia, del pueblo de Aldeaquejada.

LAS GESTIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO DE LA GENERALIDAD

El Consejero de Trabajo de la Generalidad de Cataluña, señor Martín Barrera, continúa activamente sus gestiones cerca de los altos organismos de los Ministerios de Industria y Comercio, Trabajo y Obras Públicas, con objeto de llevar a feliz término las gestiones encaminadas a resolver los problemas que le trajeron a Madrid.

El señor Martín Barrera que está excelentemente impresionado sobre la rápida solución de esos problemas, regresará a Barcelona esta noche o mañana.

EL SEÑOR TOMÁS Y PIERA A BARCELONA

El subsecretario de Sanidad, señor Tomás y Piera, marchará mañana

en avión a Barcelona y regresará a Madrid el próximo lunes, también en avión.

DICE EL FISCAL DE LA REPUBLICA

El fiscal general de la República manifestó hoy a los periodistas que en su entrevista de ayer con el ministro de Justicia, habían tratado de un proyecto de ley que se refiere a atajar las actividades ilícitas y peligrosas.

Con nosotros coincidió—dijo el señor fiscal—el presidente de la sala sexta, don Mariano Gómez. Su intervención no estaba relacionada con el mencionado proyecto.

Refiriéndose a otras cuestiones, dijo que en el sumario que se incoó contra el general López Ochoa, continúan las declaraciones.

TRATANDO DE LA REFORMA EN JURISDICCION CASTRENSE

El ministro de Justicia y el presidente de la sala de Justicia militar del Tribunal Supremo, trataron del estudio de un proyecto de ley reformador de los preceptos legales procesales de la jurisdicción castrense. No es muy aventurado suponer que, en lo porvenir, los Consejos de guerra contra paisanos tengan tribunales compuestos por vocales civiles y militares. Tal vez la participación civil intervenga también en la instrucción de los sumarios.

Desear el señor Blasco Garzón que en la próxima semana se presente el proyecto de ley con estas innovaciones para que sea aprobado antes de las vacaciones.

La composición de la sala sexta del Supremo, el más alto tribunal de la jurisdicción castrense, no sufrirá modificaciones.

LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID Y LOS PROYECTOS DE ESTADUTOS

Anoche se celebró la anunciada asamblea convocada por la junta de defensa de Madrid, para tratar de la actitud que debe adoptar la capital de España ante los proyectos de nuevos Estatutos para diversas importantes regiones, incluso la castellana.

Después de hablar varios oradores se acordó aprobar la propuesta del señor Sáez de Grado, e iniciar desde luego las gestiones para constituir un Comité que promueva la agitación y la dirija a fin de evitar que los cambios que se anuncian perjudiquen a Madrid y que la ciudad se industrialice de tal modo que se baste a sí misma, aprovechando su capacidad consumidora, y el que posee el mejor centro de comunicaciones y las reservas enormes de energía eléctrica que tiene en las inmediaciones.

DE LO QUE OCURRE EN GUINEA

El subsecretario de la Presidencia, don Carlos Eslá, después de conferenciar con el jefe del Gobierno, hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

Hace días llegarían a oídos de ustedes rumores en relación con la situación en Guinea. La situación en aquella colonia no tiene nada de anormal. No hubiera valido la pena de rectificar nada, pero algunos elementos de Santa Isabel están enviando telegramas en los que se pide la destitución del gobernador general. Los telegramas se dirigen no sólo a los centros oficiales, sino a los partidos, periódicos, etc. Lo único que ha habido y hay es una campaña de agitación movida por elementos a los que molesta la rectitud del gobernador general, don Luis Sánchez Guerra, al que el Gobierno ratificó la confianza, cuando tomó posesión. Ahora, con motivo de estas cuestiones, el Gobierno ha ratificado de nuevo su confianza al señor Sánchez Guerra.

Es plena y absoluta—ha dicho el señor Eslá—la confianza del Gobierno en el gobernador general y se le ha autorizado para que tome toda clase de sanciones contra los que intenten perturbar la situación en la colonia, que es de normalidad.

Un periodista preguntó al señor Eslá si se habían enviado barcos de guerra a Guinea.

—Ha ido—dijo—el "Méndez Núñez", pero es que el viaje de este crucero estaba solicitado por los elementos de Guinea desde el mes de enero. Desde luego, el "Méndez Núñez", salió hacia la colonia con anterioridad a los hechos a que acabo de hacer referencia.

LOS LABRADORES Y EL MINISTRO DEL TRABAJO

Como resultado de la reunión celebrada ayer por labradores de toda España en la Federación Nacional de Agricultores, el señor Gil Robles, acompañado de varios de los diputados de derechos que asistieron a la misma y de una comisión de labradores, ha visitado al ministro de Trabajo, en su despacho oficial, para entregarle las conclusiones aprobadas.

El jefe de la Ceda hizo ante el ministro una extensa exposición de la situación ruinoso del agro español, insistiendo, sobre todo, en la necesidad de que las Bases de trabajo agrícola se atengan a las realidades de los costes de producción, no teniendo en cuenta las ya aprobadas, y a la necesidad de fijar rendimientos y autorizar el empleo de maquinaria con las limitaciones que exijan el paro obrero, para evitar la ruina total de la agricultura.

El señor Lluhi se hizo cargo de las razones y quejas que se le expusieron durante la hora que duró la entrevista, y prometió estudiar las conclusiones con todo interés.

COMIDA POLITICA

A la comida celebrada hoy por las personalidades de Unión Republicana, y a la que asistieron con el señor

La grave situación de Málaga

Ayer se registraron algunos tiroteos y resultaron un sindicalista muerto y otro gravemente herido. -- En Fuente Piedra el jefe de Policía fué herido de gran consideración

MALAGA.—Esta mañana, de acuerdo con lo dispuesto por la U. G. T., la normalidad era completa en todos los trabajos, excepto en aquellos interrumpidos por huelgas económicas de planteamiento anterior.

La Policía, la Guardia de Asalto y la Guardia civil han actuado de una manera eficaz durante la madrugada, practicando registros y detenciones. Fueron detenidos en una casa de la calle de Lapuente, domicilio del anarquista José Rodríguez Carrasco, 17 individuos que celebraban una reunión clandestina. Todos fueron encarcelados a disposición del Tribunal de Urgencia, y a algunos se les encontraron armas.

Se sabe que algunos otros dirigentes de la C. N. T. han sido detenidos por la Policía.

Cuando iba a comenzar el trabajo en los muelles del puerto, se ha producido esta mañana, en la acera de la Marina, otro choque sangriento entre grupos de marxistas y sindicalistas. A consecuencia del tiroteo intensísimo, resultaron un muerto y un herido, ambos de la C. N. T.

El muerto se llamaba Carlos Santiago Robles, de 23 años, soltero, natural de Catur, de esta provincia, con domicilio en la calle de Balmes, 56. Al ser recogido se le trasladó a la Casa de Socorro del Hospital Noble, donde se le apreciaron catorce heridas de bala: seis en el pecho, dos en el vientre, tras en la espalda, una en el muslo y dos en el brazo izquierdo.

El herido se llama Esteban Matos, de 47 años, domiciliado en la calle de Salitre, 24. Presenta una lesión por bala en la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida, de pronóstico grave. Quedó encamado en el mismo hospital.

La fuerza pública acudió y detuvo a Miguel González Mesa "El Químico", de 28 años, en el momento que huía y se guardaba un revólver. El arma estaba con su carga completa. Además llevaba en el bolsillo catorce proyectiles de repuesto.

Miguel presentó licencia expedida el 10 del actual.

Registradas las ropas del cadáver de Carlos Rodríguez Robles, se encontró una pistola "Star", calibre 9, de las que usa el Cuerpo de Carabineros. El arma tiene el número llamado, por lo que se supone que es una de las sustraídas, mediante el procedimiento de la sorpresa, a individuos de dicho instituto.

En la Comisaría, cuando se extendían las diligencias sobre este suceso, al teniente de Asalto don Pedro Alvarez se le ocurrió examinar esta pistola, pero no tenía puesto el seguro y se disparó. Por fortuna la bala dió en la pared, pero la alarma fué la que por la actual tensión de ánimo tenía que producirse.

Entre los detenidos figuran Alfonso Miller García, de 21 años, que lle-

Martínez Barrio, los señores Blasco Garzón, Lara y Giner de los Ríos, no pudo concurrir el titular de la cartera de Industria y Comercio, señor Alvarez Builla, que se encuentra en Granada.

¿CUAL DE LOS DOS?

Dice un periódico que el máximo interés político se concentra en dos personajes de la situación: Indalecio Prieto y Marcelino Domingo, y se pregunta cuál de los dos va a ser el favorecido en los acontecimientos que se anuncian.

El gobernador civil ha hecho fijar un bando en el que ordena la inmediata entrega en la Comisaría y cuarteles de la Guardia civil de todas las armas, incluso con licencias y guías, sin excluir las concedidas en los últimos días. Al propio tiempo la fuerza pública tiene órdenes terminantes de cachear a todos los transeúntes, pues se va a un desarme general.

También el gobernador ha levantado la clausura que ordenó anoche, de todos los Centros de la C. N. T., para demostrar que la autoridad no se inclina a favor de ninguno de los bandos en pugna.

Las reaperturas se han verificado ya. A la una y media de la tarde ha habido un tiroteo en las proximidades de la Casa del Pueblo, pero sin consecuencias.

Parece que como esta mañana ha caído uno de la C. N. T., estos elementos

vaba una pistola sin número, cargada, y una llamada Amalia Pérez Jiménez, que llevaba también en el pecho una pistola de un joven comunista que la seguía y que sabía iba a ser cachado.

MALAGA.—A las once de la mañana partió del Palacio de la Diputación la comitiva del entierro del que fué presidente de la misma, don Antonio Román Reina, socialista, asignado ayer a poco de salir de su domicilio. Ha sido una manifestación de duelo tan imponente como la del concejal comunista don Andrés Rodríguez. El orden era análogo al acto de ayer.

El número de coronas ha sobrepasado de cincuenta, todas de flores rojas, especialmente claveles, con símbolos e inscripciones de los partidos socialistas y comunistas. Las organizaciones obreras iban agrupadas tras las coronas, que iban dedicadas y que eran llevadas especialmente por muchachos, en su mayor parte con el uniforme de las milicias. Las milicias masculinas no han figurado en este entierro.

El cadáver iba a hombros de militantes marxistas. La carroza fúnebre era tirada por cuatro caballos, sin cruz ni cubierta. Una enorme multitud acompañó al cadáver hasta el cementerio de San Miguel.

En la presidencia del duelo figuraban el alcalde accidental, señor Molina Moreno, socialista, y los diputados doctor Sarmiento, Acuña y Dorado, socialistas; Bolívar, comunista, y Frapoli, de Unión Republicana. También en el ejercicio de la presidencia de la Gestora provincial, el vicepresidente señor Blasco, alcalde de Campillos.

La Comitiva desfiló por el centro de la capital, y su paso ha sido presenciado por una enorme muchedumbre.

De once a una de la tarde, el cierre ha sido general en señal de duelo.

En el cementerio, mientras se daba sepultura al cadáver, se pronunciaron por los dirigentes vibrantes discursos exaltando las bondades de la víctima y condenando estos crímenes.

Las entidades marxistas han repartido profusamente un manifiesto en el que llaman traidores a los elementos que, en nombre de la C. N. T., asesinan a los proletarios. Se añade que sólo sirven los intereses fascistas y actúan bajo las órdenes del fascio. Termina el manifiesto diciendo que ya no se puede hablar de unificación, con estas palabras: "El abismo que nos separa no se puede salvar. Esto sería el fascismo, y esto lo ha hecho posible la C. N. T."

El gobernador civil ha hecho fijar un bando en el que ordena la inmediata entrega en la Comisaría y cuarteles de la Guardia civil de todas las armas, incluso con licencias y guías, sin excluir las concedidas en los últimos días. Al propio tiempo la fuerza pública tiene órdenes terminantes de cachear a todos los transeúntes, pues se va a un desarme general.

También el gobernador ha levantado la clausura que ordenó anoche, de todos los Centros de la C. N. T., para demostrar que la autoridad no se inclina a favor de ninguno de los bandos en pugna.

Las reaperturas se han verificado ya. A la una y media de la tarde ha habido un tiroteo en las proximidades de la Casa del Pueblo, pero sin consecuencias.

Parece que como esta mañana ha caído uno de la C. N. T., estos elementos

tienen el propósito de discutir el tránsito rodado. En la Alameda de Capuchinos ha sido tiroteado un camión de viajeros. Con tal motivo son muchos los autobuses que se han retirado del servicio.

El sindicalista Miguel Ortiz Acevedo, herido el día 10, está mejor dentro de la gravedad.

Los actuales sucesos tienen casi paralizadas las gestiones para la solución de la huelga de obreros de talleres de periódicos. Así, pues, no hay Prensa local. También, con el de hoy, son tres los días en que no se vende la Prensa de Madrid.

MALAGA.—Esta madrugada, a las cuatro, fué traído en automóvil desde Fuente de Piedra el jefe de Policía de aquel pueblo, don José Aulet Tomás. Gravemente herido, ingresó en el Sanatorio del doctor García Recio, donde quedó encamado.

El señor Aulet sufre las siguientes heridas de arma de fuego: una en la axila derecha, otra en el sexto espacio intercostal derecho, otra en el noveno del mismo lado, otra en la región sacra y otra en el antebrazo derecho. Su estado es gravísimo.

La agresión fué realizada en dicho pueblo por dos individuos, los hermanos apellidados Borrego, que fueron guardias municipales en aquella localidad, y a quienes se declaró cesantes por manejos derechistas.

El señor Aulet es miembro de Izquierda Republicana y a raíz de las elecciones fué a Fuente de Piedra a desempeñar la indicada plaza de jefe de Policía.

MALAGA.—Paulatinamente se va restableciendo la normalidad. Han funcionado la casi totalidad de los comercios. Algunos no han abierto las puertas por completo, pero se ha trabajado en el interior. La vida de la ciudad va recobrando poco a poco su aspecto normal. Todavía no se publican periódicos y no se cree que pueda haberlos hasta la semana próxima. Algunos grupos de la C. N. T. han recorrido las calles tiroteando los camiones de viajeros y los tranvías. Ello dió lugar a que se retirase parte de este servicio. Posteriormente volvieron a salir custodiados por la fuerza pública. Se registraron algunas escaramuzas sin importancia. Todos los vehículos circulan custodiados.

La totalidad de la fuerza pública de que se dispone presta servicio. En cafés y bares se trabaja normalmente.

El gobernador civil está actuando con energía. Ha dado órdenes severas restringiendo la entrada en el Gobierno civil incluso a los elementos del Frente Popular.

El cadáver del sindicalista Carlos Santiago Robles ha sido llevado al depósito del cementerio de la C. N. T. han expresado su deseo de que reciba sepultura en el de San Miguel, que está al otro lado de la capilla. También quieren que el entierro tenga la mayor solemnidad.

La sesión que celebró el Ayuntamiento se levantó a poco de iniciada, en señal de duelo por las muertes violentas de estos días, y se acordó costear los gastos de los entierros, así como lamentar profundamente estos sucesos, que no deben repetirse por bien de las clases obreras y de Málaga.

El gobernador civil ha hecho fijar un bando en el que ordena la inmediata entrega en la Comisaría y cuarteles de la Guardia civil de todas las armas, incluso con licencias y guías, sin excluir las concedidas en los últimos días. Al propio tiempo la fuerza pública tiene órdenes terminantes de cachear a todos los transeúntes, pues se va a un desarme general.

También el gobernador ha levantado la clausura que ordenó anoche, de todos los Centros de la C. N. T., para demostrar que la autoridad no se inclina a favor de ninguno de los bandos en pugna.

Las reaperturas se han verificado ya. A la una y media de la tarde ha habido un tiroteo en las proximidades de la Casa del Pueblo, pero sin consecuencias.

Parece que como esta mañana ha caído uno de la C. N. T., estos elementos

tienen el propósito de discutir el tránsito rodado. En la Alameda de Capuchinos ha sido tiroteado un camión de viajeros. Con tal motivo son muchos los autobuses que se han retirado del servicio.

El sindicalista Miguel Ortiz Acevedo, herido el día 10, está mejor dentro de la gravedad.

Los actuales sucesos tienen casi paralizadas las gestiones para la solución de la huelga de obreros de talleres de periódicos. Así, pues, no hay Prensa local. También, con el de hoy, son tres los días en que no se vende la Prensa de Madrid.

MALAGA.—Esta madrugada, a las cuatro, fué traído en automóvil desde Fuente de Piedra el jefe de Policía de aquel pueblo, don José Aulet Tomás. Gravemente herido, ingresó en el Sanatorio del doctor García Recio, donde quedó encamado.

El señor Aulet sufre las siguientes heridas de arma de fuego: una en la axila derecha, otra en el sexto espacio intercostal derecho, otra en el noveno del mismo lado, otra en la región sacra y otra en el antebrazo derecho. Su estado es gravísimo.

La agresión fué realizada en dicho pueblo por dos individuos, los hermanos apellidados Borrego, que fueron guardias municipales en aquella localidad, y a quienes se declaró cesantes por manejos derechistas.

El señor Aulet es miembro de Izquierda Republicana y a raíz de las elecciones fué a Fuente de Piedra a desempeñar la indicada plaza de jefe de Policía.

MALAGA.—Paulatinamente se va restableciendo la normalidad. Han funcionado la casi totalidad de los comercios. Algunos no han abierto las puertas por completo, pero se ha trabajado en el interior. La vida de la ciudad va recobrando poco a poco su aspecto normal. Todavía no se publican periódicos y no se cree que pueda haberlos hasta la semana próxima. Algunos grupos de la C. N. T. han recorrido las calles tiroteando los camiones de viajeros y los tranvías. Ello dió lugar a que se retirase parte de este servicio. Posteriormente volvieron a salir custodiados por la fuerza pública. Se registraron algunas escaramuzas sin importancia. Todos los vehículos circulan custodiados.

La totalidad de la fuerza pública de que se dispone presta servicio. En cafés y bares se trabaja normalmente.

El gobernador civil está actuando con energía. Ha dado órdenes severas restringiendo la entrada en el Gobierno civil incluso a los elementos del Frente Popular.

El cadáver del sindicalista Carlos Santiago Robles ha sido llevado al depósito del cementerio de la C. N. T. han expresado su deseo de que reciba sepultura en el de San Miguel, que está al otro lado de la capilla. También quieren que el entierro tenga la mayor solemnidad.

La sesión que celebró el Ayuntamiento se levantó a poco de iniciada, en señal de duelo por las muertes violentas de estos días, y se acordó costear los gastos de los entierros, así como lamentar profundamente estos sucesos, que no deben repetirse por bien de las clases obreras y de Málaga.

El gobernador civil ha hecho fijar un bando en el que ordena la inmediata entrega en la Comisaría y cuarteles de la Guardia civil de todas las armas, incluso con licencias y guías, sin excluir las concedidas en los últimos días. Al propio tiempo la fuerza pública tiene órdenes terminantes de cachear a todos los transeúntes, pues se va a un desarme general.

También el gobernador ha levantado la clausura que ordenó anoche, de todos los Centros de la C. N. T., para demostrar que la autoridad no se inclina a favor de ninguno de los bandos en pugna.

Las reaperturas se han verificado ya. A la una y media de la tarde ha habido un tiroteo en las proximidades de la Casa del Pueblo, pero sin consecuencias.

Parece que como esta mañana ha caído uno de la C. N. T., estos elementos

tienen el propósito de discutir el tránsito rodado. En la Alameda de Capuchinos ha sido tiroteado un camión de viajeros. Con tal motivo son muchos los autobuses que se han retirado del servicio.

El sindicalista Miguel Ortiz Acevedo, herido el día 10, está mejor dentro de la gravedad.

Los actuales sucesos tienen casi paralizadas las gestiones para la solución de la huelga de obreros de talleres de periódicos. Así, pues, no hay Prensa local. También, con el de hoy, son tres los días en que no se vende la Prensa de Madrid.

MALAGA.—Esta madrugada, a las cuatro, fué traído en automóvil desde Fuente de Piedra el jefe de Policía de aquel pueblo, don José Aulet Tomás. Gravemente herido, ingresó en el Sanatorio del doctor García Recio, donde quedó encamado.

El señor Aulet sufre las siguientes heridas de arma de fuego: una en la axila derecha, otra en el sexto espacio intercostal derecho, otra en el noveno del mismo lado, otra en la región sacra y otra en el antebrazo derecho. Su estado es gravísimo.

La agresión fué realizada en dicho pueblo por dos individuos, los hermanos apellidados Borrego, que fueron guardias municipales en aquella localidad, y a quienes se declaró cesantes por manejos derechistas.

El señor Aulet es miembro de Izquierda Republicana y a raíz de las elecciones fué a Fuente de Piedra a desempeñar la indicada plaza de jefe de Policía.

MALAGA.—Paulatinamente se va restableciendo la normalidad. Han funcionado la casi totalidad de los comercios. Algunos no han abierto las puertas por completo, pero se ha trabajado en el interior. La vida de la ciudad va recobrando poco a poco su aspecto normal. Todavía no se publican periódicos y no se cree que pueda haberlos hasta la semana próxima. Algunos grupos de la C. N. T. han recorrido las calles tiroteando los camiones de viajeros y los tranvías. Ello dió lugar a que se retirase parte de este servicio. Posteriormente volvieron a salir custodiados por la fuerza pública. Se registraron algunas escaramuzas sin importancia. Todos los vehículos circulan custodiados.

La totalidad de la fuerza pública de que se dispone presta servicio. En cafés y bares se trabaja normalmente.

El gobernador civil está actuando con energía. Ha dado órdenes severas restringiendo la entrada en el Gobierno civil incluso a los elementos del Frente Popular.

El cadáver del sindicalista Carlos Santiago Robles ha sido llevado al depósito del cementerio de la C. N. T. han expresado su deseo de que reciba sepultura en el de San Miguel, que está al otro lado de la capilla. También quieren que el entierro tenga la mayor solemnidad.

La sesión que celebró el Ayuntamiento se levantó a poco de iniciada, en señal de duelo por las muertes violentas de estos días, y se acordó costear los gastos de los entierros, así como lamentar profundamente estos sucesos, que no deben repetirse por bien de las clases obreras y de Málaga.

El gobernador civil ha hecho fijar un bando en el que ordena la inmediata entrega en la Comisaría y cuarteles de la Guardia civil de todas las armas, incluso con licencias y guías, sin excluir las concedidas en los últimos días. Al propio tiempo la fuerza pública tiene órdenes terminantes de cachear a todos los transeúntes, pues se va a un desarme general.

También el gobernador ha levantado la clausura que ordenó anoche, de todos los Centros de la C. N. T., para demostrar que la autoridad no se inclina a favor de ninguno de los bandos en pugna.

Las reaperturas se han verificado ya. A la una y media de la tarde ha habido un tiroteo en las proximidades de la Casa del Pueblo, pero sin consecuencias.

Parece que como esta mañana ha caído uno de la C. N. T., estos elementos

de Estatutos, don Indalecio Prieto presente su dimisión con carácter irrevocable y explique en el sesión las sesiones los motivos que ha tenido para adoptar esta decisión.

Claro es que, a pesar de toda la altura en que se encuentra el estudio del Estatuto Vasco, su aprobación no peligrará demasiado, porque no se trata de uno de los puntos del pacto del Frente Popular, que el Gobierno ha de cumplir, sino de un compromiso de la República, contraído en los primeros tiempos, cuando presidía el Gobierno provisional el señor Alcalá Zamora, quien se comprometió desde el balcón de la Casa del Pueblo de Eibar, ante el país entero, a que la República le concediera su estatuto autonómico.

En este momento no creemos necesario adelantar más detalles de este tropiezo en la marcha armada hasta ahora, del estudio de dicho proyecto de ley.

Hasta las ocho de la noche estuvieron reunidos los diputados vascos.

El señor Prieto dijo que la reunión no había tenido demasiado interés y que, por lo tanto, le parecía oportuno no dar referencia.

El señor Aguirre manifestó que había sido un cambio de impresiones con absoluta unanimidad entre los reunidos. Sé que se habla—añadió—de la dimisión, por parte del señor Prieto, de la presidencia de la Comisión de Estatutos. No hay nada de esto, pueden ustedes desmentirlo categóricamente.

Nos hemos ocupado principalmente en el estudio de la parte de Hacienda del Estatuto, única que está por dictaminar por la Comisión. Nos ha mos repartido el trabajo y no hay otra cosa.

LLAMADA A LA MAYORIA PARA LA SESION DEL MARTES PROXIMO

Se ha recomendado a los diputados de la mayoría que no dejen de acudir a la sesión del martes, pues parece que se celebrará la votación de quorum, que no pudo efectuarse ayer.

REUNION PROXIMA DE MINORIAS A LA QUE SE ATRIBUYE IMPORTANCIA

El miércoles por la noche se reunirán las minorías conjuntas de Izquierda y Unión Republicana.

Aunque se trata de una reunión de tipo ordinario, pues todos los miembros por la noche celebra acuerdos estas minorías, a la de la semana próxima se le concede extraordinaria importancia, dada la agitación política que en torno a la postura de los republicanos existe.

EN FAVOR DE LOS LICENCIADOS DEL EJERCITO

El señor Suárez de Tangil ha presentado una proposición no de ley en que se pide que, como se prometió, por el Gobierno que en el año 1932 declaró en suspenso la ley de destinos públicos, se presente otra que sustituya a aquella y en la que queden suficientemente garantizados los derechos de los licenciados del Ejército.

JUICIOS DEL SEÑOR GIL ROBLES

Durante la celebración del Consejo de ministros de esta tarde, el señor Gil Robles intentó entretenerse con el ministro de la Gobernación.

Los periodistas le dijeron que estaba reunido en el Consejo. Al mismo tiempo, estos le preguntaron su opinión de la petición de plenos poderes para el Gobierno a la Cámara. El señor Gil Robles contestó: "Lo que afecta a las oposiciones, nuestra actitud ha quedado reducida a lo que ya fué durante el primer bienio. Pedir el mantenimiento del orden y la libertad de nuestros detenidos, cosas semejantes."

Crónica de sucesos de carácter vario

MADRID.—Esta mañana, en el Café Colón, sobre las doce y media, se encontraba sentado en una mesa el banderillero llamado Alfonso David, en compañía de varios amigos y compañeros. Poco después se sentó en la misma mesa otro banderillero, quien, dirigiéndose a David, le habló en tonos un poco violentos, a los que éste replicó intentando abofetearle. El incidente, gracias a la intervención de un policía, no pasó a mayores, por el momento. Alfonso David, continuó en el café por espacio de varios minutos más, pasados los cuales comenzó a cruzar la calle de Alcalá con ánimo de tomar un tranvía. Cuando se encontraba en medio de la calle, oyó que le decían: "Corra, corra", lo que hizo, saltándose de que el otro banderillero le asestara un golpe con una puntilla. El público que presenciaba la agresión, se amotinó en contra del agresor, que fué internado en un bar próximo por un policía apellidado Aparicio. No obstante, fué alcanzado por algunos golpes de puños y de bastón. Serenados los ánimos, el agresor fué conducido a la Comisaría del distrito.

MADRID.—Esta noche, a las diez, cuando marchaba el guardia municipal Eloy Arroyo Sierra, por la calle de Ponzoano, se acercó un individuo que, sin decir palabra alguna, hizo contra él un disparo de pistola. Mientras el agresor huía, unos transeúntes trasladaron al guardia a la casa de socorro. Presentaba una herida en el hipocóndrio de pronóstico grave. Declaró no saber quién había sido su agresor, pues no le conocía, ni se explicaba las causas a que la agresión pudiera obedecer.

MADRID.—La camioneta 52.336, que conducía Guillermo Garrido Heras, atropelló a Emilio Romero Berlich, de 15 años, con domicilio en la Plaza de la Moncloa, 4, y le produjo lesiones de importancia.

MADRID.—En la Plaza de Camoens chocaron dos automóviles ocupados, respectivamente, por dos señoritas y cuatro hombres. Los seis resultaron heridos, aunque no de gravedad.

VALLADOLID.—En Olmedo, se originó una reyerta entre dos bandos políticos. Salieron a relucir armas blancas y de fuego. Resultaron gravemente heridos Eusebio y Toribio Fernández, de filiación socialista. El gobernador ha dicho que los agresores, que son fascistas, están detenidos. En el hospital de Valladolid, han fallecido los dos heridos.

VALENCIA.—Esta mañana, durante la descarga del buque noruego "Roal Jarl" se prendió fuego en la mercancía, que era de celuloide, y se originó gran confusión. Muchos tripulantes se arrojaron al agua presa de gran pánico. Por la combustibilidad de la mercancía, el incendio fué muy voraz y resultaron 23 heridos, veinte de ellos obreros españoles. Hay siete graves.

SANTANDER.—En la villa de San Vicente de la Barquera, Juan Badiola, afiliado a Falange Española, agredió al presidente de la Juventud Socialista, Amador Flores. Los disparos no hicieron blanco.

PUERTOLLANO.—Descargó una fuerte tormenta y una chispa eléctrica mató al joven de 18 años, José Murillo.

SANTANDER.—Continúa el apasionamiento político entre los elementos de derechas e izquierdas. Esta noche, unos desconocidos agredieron a tiros a Antonio Peña, afiliado a Falange, que resultó herido. Una hora más tarde, unos desconocidos hicieron, a quemarropa, un disparo al estudiante de 18 años Antonio del Carro. Le fué apreciada una herida grave en la región glútea.

BURGOS.—En Gumiel de Hizán, resultó muerto el alguacil del Juzgado, Julio Contreras, de filiación comunista, en una colisión habida entre fascistas y comunistas. También resultó herido el fascista Julián San Miguel.

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—En la carretera de Coruña, a consecuencia del reventón de un neumático, volcó el automóvil del arquitecto don Leoncio Bencasa, que resultó con heridas muy graves. También está gravemente herido el chófer.

CACERES.—Un cabo de esta guarnición, apellidado Ceballos, que se hallaba castigado en el calabozo por delito de hurto, logró evadirse con un fusil y una dotación de cartuchos. Perseguido por la Guardia civil y de Asalto, se hizo fuerte en un monte y después de un prolongado tiroteo con sus perseguidores, se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto.

ZAMORA.—Varios jóvenes de Torres de Aliste se trasladaron al inmediato pueblo de Pobladura de Aliste y promovieron un formidable escándalo. Fueron amonestados por los hermanos Vicente y Juan Fernández, que fueron agredidos a palos. Vicente resultó muerto y Juan con graves heridas. Fueron detenidos diez de los agresores.

CADIZ.—Según las noticias recibidas en Cádiz, cuando el vapor de la Compañía Transmediterránea "A Lázaro", se hallaba fondeado en el puerto de Tánger, fué asaltado el buque por unos cien españoles, que, armados de pistolas y otras armas de fuego, amenazaron al capitán y a la tripulación si no les llevaba a España. Ante la actitud de los asaltantes, el capitán accedió a llevar anclas, llevándolos a bordo. Una vez en alta mar, el capitán, por radio, dió cuenta al Gobierno de lo que había sucedido, así como que se veía obligado a llevar a los asaltantes a un puerto español. Entonces se le ordenó que se dirigiera a Algeciras, donde un barco de Guerra cooperaría en las órdenes que ya se habían circularo para impedir que los asaltantes del "A Lázaro" desembarcaran, los cuales deben ser llevados nuevamente a Tánger por el referido barco.

El vuelo Manila - Madrid

CALCUTA.—Los aviadores filipinos Arnáz y Calvo, que habían fijado su salida para las nueve de la mañana han tenido que aplazarla a consecuencia del mal tiempo.

MADRID.—Según los informes recogidos, los protagonistas del vuelo Manila-Madrid, iniciado bajo los mejores auspicios, son dos notables pilotos—Antonio Arnáz y Juan Calvo—, que gozan en Filipinas de excelente reputación profesional. De valor sereno y consciente, de preparación y experiencia poco comunes, apenas anunciaron su empresa, nadie puso en duda que esta se vería coronada por el éxito. Y tal confianza ha servido para que el pueblo de Filipinas, desde los primeros momentos, prestara su apoyo incondicional y entusiasta a la realización del magnífico viaje aéreo. La financiación del vuelo se ha hecho merced a una suscripción pública, recaudándose más de diez mil pesos, cantidad esta que se invierte íntegramente en realizar la travesía. El avión que utilizan Arnáz y Calvo, es un "Fairchild" y tiene un motor de 145 caballos de fuerza. El itinerario establecido para este vuelo es el de Manila-Hong Kong, Hanoi-Rangoon, para desde este punto trasladarse a Marsella, siguiendo la línea K. L. M. para continuar a España y tomar tierra en Madrid. Los aviadores, excelentes pilotos, turnan en el mando del avión. Es posible que después de su llegada a la capital de España, tras unos días de descanso, continúen viaje a Londres.

LA LOTERIA

Table with lottery results for Madrid, 12-12 noche. Columns include prize amounts and winning numbers. Includes sections for 120,000, 70,000, and 30,000 pesetas.

ATROPELLADO Y MUERTO POR EL TREN

VITORIA.—Este mediodía el tren de la línea Vitoria-Mecolalde ha alcanzado en el pueblo de Luco a Nicolás San Pedro, de 53 años, viudo y habitante en dicho pueblo. Traslado sin pérdida de tiempo al Cuarto de Socorro de Vitoria, falleció en el benéfico establecimiento. Parece ser que el interfecto, encargado de un paso a nivel en Luco, salió con el banderín para hacer la señal debida al paso del tren, siendo arrollado por el último coche del convoy.

INCIDENTES EN UN HERIDO EN MILAGRO

PAMPLONA.—El alcalde de Milagro ha comunicado al gobernador que un individuo, que hace unos días había llegado a aquella localidad para pasar una temporada con unos parientes, suyos, pretendió cazar a unos elementos derechistas, quienes propinaron a aquél una formidable paliza. Con este motivo se produjeron diversidad de opiniones y se registró una alteración de orden. Para restablecer la tranquilidad acudieron unos alguaciles e hicieron unos disparos al aire. Al dispersarse los contendientes, se advirtió que yacía en el suelo un hombre herido de un balazo, que resultó ser el individuo que pretendió cazar a los derechistas.

REUNION SORPRENDIDA

En una finca situada en un monte próximo al pueblo de Los Arcos fué sorprendida una reunión clandestina de elementos tradicionalistas. Se practicaron tres detenciones.

Del País Vasco Navarro

EN EL GOBIERNO DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—El gobernador recibió esta mañana al secretario y al alcalde de Lezo para hablar acerca de varias obras; al director de las obras del puerto, señor Marquín, y al inspector regional de estupefacientes doctor Casadevante. También le visitó una Comisión del Ayuntamiento de Azpeitia, exponiéndole el problema interno de aquella Corporación con motivo de la reposición de varios concejales. Comunicó el gobernador civil con los informadores, a quienes habló sobre los conflictos planteados en la actualidad. Se refirió al de los obreros del nuevo Hospital, diciendo que habían desalojado las obras y celebrado una reunión para tratar del problema. Después manifestó que continuaban en igual estado y transcurría pacíficamente el de la madera y los pescadores de Pasajes.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN VIZCAYA

BILBAO.—El señor Echevarría Novoa, al recibir esta tarde a primera hora a los informadores de la Prensa, les manifestó lo siguiente: "Ya tendrán ustedes cuenta de que, por fin, se ha conseguido solventar el conflicto que mantenían los obreros de las fábricas de Explosivos con la Empresa. En la tarde de ayer continuamos reunidos, desde las cinco, los representantes de los obreros y de la Empresa, bajo mi presidencia y la del delegado del Trabajo, para seguir las negociaciones al objeto de tratar de evitar el planteamiento de la huelga que para las doce de la noche de hoy se anunciaba en las fábricas citadas y cuyas consecuencias podían afectar en algún modo a casi todas las industrias vizcainas. La reunión continuó sin descanso alguno hasta las tres de la madrugada, hora en que quedó firmado un pacto que solventa definitivamente el conflicto entre las partes litigantes. El gobernador se mostró muy satisfecho de haber conseguido la solución de este conflicto. En otros órdenes dió que la tranquilidad era absoluta en Vizcaya.

INCIDENTES EN BEGOÑA

Aproximadamente a las diez de la mañana de ayer, un grupo de personas compuesto de hombres y mujeres de filiación fascista, según informes facilitados a los periodistas, al salir de la basílica de Nuestra Señora de Begonia, donde tuvo lugar una misa por encargo suyo, por el eterno descanso de un correligionario, se dedicó a hacer manifestaciones del carácter ideológico que sustentan, dando con su actitud provocativa lugar a que alguno de los testigos reaccionase y protestara indignado. Con este motivo se produjo algún revuelo, con la consiguiente alarma de los transeúntes, y tuvo que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden. Se dió también que habían sido practicadas algunas detenciones, pero este extremo no se pudo comprobar.

CONFLICTOS SOCIALES

MADRID.—Continúa en el mismo estado estacionario la huelga de la construcción. También se ha extendido el paro a algunos talleres relacionados con el ramo que hasta el momento proseguían trabajando. Un autorizado representante de los obreros de la construcción nos ha manifestado hoy que el conflicto puede considerarse estacionario y que las gestiones realizadas por el Ministerio de Trabajo no han dado resultado alguno y que el camino para la solución está cerrado. De seguir el conflicto en el mismo estado, no sería de extrañar que se acordara rápidamente el paro en toda la provincia.

MADRID.—Ayer se reintegraron al trabajo las obreras guanteras de la Casa Aguilera, que se hallaban en huelga desde hace más de un mes. El conflicto ha quedado resuelto en una reunión celebrada en la Delegación del Trabajo, a la que asistieron los representantes obreros afectos a la U. G. T. y C. N. T. Por el acuerdo firmado quedan suprimidos los destajos y las tareas y se aumenta el salario.

MADRID.—En el día de hoy continuaba en el mismo estado el paro que afecta a los ramos de calefacción y ascensores, sin que se conociese ninguna actuación que pudiera señalar la terminación del conflicto. Como consecuencia de la nota que el bloque patronal publicó en algunos periódicos, la Dirección general de Seguridad dispuso la detención del secretario del bloque, don Luis Muñoz, quien ha continuado detenido hasta esta noche, a las nueve. A dicha hora quedaba en libertad, pero a él y a los 18 directivos más del bloque patronal se les han impuesto multas de mil pesetas.

SEVILLA.—Una finca del término de Miraflores fué asaltada por 150 obreros, a quienes desalojó la Guardia civil. HUELVA.—El gobernador dió a los periodistas que se ha dado por terminado el conflicto de las minas de Riotinto. Han aprobado también las bases de trabajo en el campo. Se han reintegrado a sus faenas los campesinos de varios pueblos de la provincia.

TENERIFE.—Ha quedado resuelta la huelga general declarada por solidaridad con los empleados de vapores pesqueros. ZAMORA.—Después de una reunión en el Gobierno civil, se ha acordado aceptar provisionalmente las peticiones de los obreros del Ferrocarril Zamora-Coruña. El conflicto ha quedado resuelto de momento.

SEVILLA.—Esta mañana se celebró la Asamblea de la Federación Patronal de Agricultores. Algunos oradores aconsejaron que no se paguen los jornales de los alojados, pues sólo deben abonarse aquellos que provengan de un contrato con arreglo a las necesidades del agricultor. ELCHE.—Después de una semana de

huelga en las fábricas de calzado, todo sigue igual. Se espera un laudo que resuelva el conflicto. La tranquilidad es completa.

SALAMANCA.—Los obreros de la construcción afiliados a la C. N. T. plantearon la huelga para lograr que fueran colocados sus compañeros que están sin trabajo. Los sindicalistas intentaron que les secundaran los de la U. G. T. El Gobernador ha adoptado grandes precauciones para garantizar la libertad de trabajo. La C. N. T. ha practicado coacciones. La ciudad presenta aspecto normal.

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 12.—12 noche. Política contesta a un periódico derechista que afirmaba que la primera ley de la República estorba para llevar a cabo la política del Frente Popular, y le dice: El estado fuerte de la política democrática exige, si quiere cargarse de eficacia, se expresa lo mismo en una política de orden público, que en la de una nueva organización de trabajo, que en la depuración de organismos e instituciones públicas sin faltar a la Constitución. Sin chocar siquiera con ella, se pueda realizar la transformación democrática del Estado que la coalición de izquierdas intenta. No se ha visto, por ejemplo, cómo la ley para exigir responsabilidades a jueces y magistrados ha salido precisamente de un precepto constitucional? Pues si la Constitución se cumple, todas sus medidas, indispensables para la buena marcha del Estado republicano, tendrán idéntico origen y servirán al interés de la política renovadora iniciada después de las elecciones de febrero.

El Socialista dice que los pistoleros de Málaga habrán iluminado algunos entendimientos voluntariamente cerrados a la razón. Tememos que lo ocurrido en Málaga se generalice a toda España. Si la pasión se alborota, todo es de temer. De temer escribimos porque, para temido es, que la racha colérica que ha soplado en Málaga salte sobre Despeñaperros y actúe sobre Madrid. Incluso pensar en organizar la defensa nos repugna. Y esta misma repugnancia es la que tratamos de contagiar a quienes están expuestos a ser tocados por la racha trágica de Málaga. Ignoramos si alcanzaremos a conseguirlo; de lo que sí estamos seguros, es de que no se nos podrá imputar la iniciativa de la menor violencia.

Ahora, sobre la cuestión estatutaria, dice que, según parece, la idea de dar un Estatuto también a Castilla va adelante, cosa que obliga a examinar el asunto en serio. Se pronuncia en contra de este proyecto de Estatuto castellano. Castilla no es una región, sino síntesis y exponente de España. Ojalá que en el fondo del movimiento estatutario no hay más sino el deseo de emanciparse de malas gobernaciones, gobernándose a sí propio. Si Castilla se enlata de la buena gobernanza general; si está atenta a los problemas todos de la vida nacional; si logra para España paz y progreso, no se hablará de Estatutos.

El Debate, tomando ocasión de la advertencia del Papa sobre el peligro comunista, dice que no se puede admitir una división del programa comunista en partes, una conciliable con el cristianismo y otra irreconciliable con él, como certamente ha señalado "L'Osservatore Romano". El comunismo es un conjunto de doctrina, es una concepción total de la vida fundada sobre bases esencialmente materialistas y por ello, radicalmente incompatible con el cristianismo, que también entraña un concepto totalitario de la vida, pero con un designio superior al del simple bienestar material.

ABC, sobre la última petición por el Gobierno del estado de alarma leída ayer en el Congreso, dice que al Gobierno le desagrada y le perjudica la persistencia del desorden y que, por consiguiente se produce a su pesar, no lo dudamos, pero también es evidente que el estado de excepción, por el criterio con que lo emplea, no le sirve de nada y, en cambio, complica la crisis. Tenemos por seguro que el restablecimiento de la legalidad mejoraría rápidamente la situación y aclararía la audacia de los perturbadores, estimulados ahora por la posición desventajosa de sus víctimas.

La Libertad propugna los "plenos poderes" para el Gobierno del Frente Popular, porque, según el criterio de "La Libertad", la actitud nobilísima y mesurada del Gobierno hasta ahora sólo ha dado por resultado el desbordamiento de la reacción, que opina ha de ser reprimida energicamente.

De Cataluña

LOS DE ARTES GRAFICAS A LA HUELGA

BARCELONA.—El Frente Unico Regional de Artes Gráficas de Cataluña ha hecho pública una nota en la que dice que han quedado suspendidas las negociaciones con la Patronal que se habían iniciado en la Consejería de Trabajo, por cuya razón dicho Frente ha presentado el oficio de huelga para el día 16. El lunes se verificará una asamblea de los obreros de este ramo para tomar acuerdos relativos al próximo paro. Refiriéndose a este asunto, el director general de Trabajo, señor Tauler, dió que existe un Estatuto Nacional de salarios, lo cual en principio impide que se pueda llegar a un acuerdo para solucionar este conflicto. Añadió que había hablado telefónicamente con el consejero de Trabajo, que se encuentra en Madrid, para darle cuenta del asunto, a fin de que vea la posibilidad de resolverlo aprovechando su estancia en la capital de la República.

DETENCION DE ELEMENTOS FASCISTAS

En la Comisaría general de orden público han facilitado sendas notas comunicando que con motivo de unas noticias alarmistas que se hacían circular en Tarrasa han sido detenidos elementos fascistas y de extrema derecha; que por agentes de la brigada de Investigación Criminal han sido capturados los maleantes Eugenio Figueroa, Luis Martínez, Arsenio Camacho, Miguel Cámara, Laureano Sacristán, Julio Alvarez y Domingo Blas, y que ha sido puesto a disposición del Juzgado el conocido maleante Miguel Clos (a) "El Gitano".

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN LERIDA

El director de Trabajo dió que continúa en igual estado la huelga de la construcción en Lérida. No ha llegado a plantearse la huelga general.

Ha sido aplazada la reunión del Consejo de la S. de N.

GINEBRA.—La secretaria de la S. D. N. comunica: "Después de haber consultado a los miembros, el presidente del Consejo de la S. D. N. ha decidido aplazar la 92 sesión del Consejo que debía abrirse en Ginebra el 16 de junio hasta el 26 del mismo mes, a las cinco de la tarde. El Consejo, antes de separarse, ha decidido inscribir cuatro cuestiones en el orden del día que son las siguientes: Primera.—Conflicto italo-abisinio; segunda, tratado de garantía mutua entre Alemania, Bélgica, Gran Bretaña e Italia realizado en Locarno el 16 de octubre de 1925; tercera, establecimiento de los asirios en el Irak; cuarta, informe de la Comisión consultiva de los peritos en materia de excludividad acerca de los trabajos de su tercera reunión extraordinaria.

— HOY —

Frontón Logroñés

EN SECCIONES POPULAR Y VERMOUTH Donde la ley no existe Nuevamente el Oeste americano en el Henzo. Cinema integral CIEN POR CIEN El encanto de sus praderas, sus magníficos cabalistas, sus conflictos de apasionante interés, y como protagonista RICHARD DIX el máximo actor de la pantalla, defendiendo, con el imperativo del más fuerte, la justicia, en un país donde LA LEY NO EXISTIA pero existía el amor. EN LA SECCION DE NOCHE DOBLE PROGRAMA 1.º El enemigo público núm 1 Clark Gable, Mirna Loy y William Powell 2.º Donde la ley no existe NO DEJEN DE VER HOY TAN SENSACIONAL PROGRAMA

AMERICAN CIRCUS

PENULTIMAS FUNCIONES MODA SELECTA. A las 7 Tarde. ESTA NOCHE, A LAS 11 COLOSAL Función en broma en honor y BENEFICIO de los saladísticos clowns Hermanos Díaz con muchas novedades y 4 DEBUTS 4

MASANA: A las 4, 7 y 11 noche Despedida del Circo

Cinema Social y Teatro Moderno. El escandalo del dia. Con STUART ERWIN y BILLIE BURKE. Un film dinámico, lleno de humorismo, interesante, entretenido. Un género cinematográfico a base de finura, gracia y una interpretación insuperable, destacadísima, a cargo del prestigioso actor CLARK GABLE

Mañana OLYMPIA y Frontón Logroñés. La extraordinaria película "Metro-Goldwin-Mayer" ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE EN ESPAÑOL El film que causará la máxima emoción de esta temporada Por CHESTER MORRIS, VIRGINIA BRUCE, BILLIE BURKE y ROBERT TAYLOR. Toda una vida de amor y tragedia transcurrida en el espacio de ocho horas. "Ella amaba a un hombre y se comprometió con otro, hasta que la tragedia volvió su corazón a la realidad". Una película de alta humanidad y de emocionantes y dramáticas escenas, que constituye un verdadero modelo y una lección práctica que a todos podrá serles muy útil.

CINE AVENIDA CATCH-AS-CATCH-CAN MANANA DOMINGO, A LAS 730 DE LA TARDE A petición del público y en vista de las formidables luchas de la sesión de ayer, la Empresa, sin reparar en los cuantiosos gastos que le ocasiona, organiza CUATRO FORMIDABLES COMBATES DE CATCH-AS-CATCH-CAN CON AUTENTICOS LUCHADORES PROCEDENTES DEL CIRCO PRICE DE MADRID

Frontón Logroñés EN SECCIONES POPULAR Y VERMOUTH Donde la ley no existe Nuevamente el Oeste americano en el Henzo. Cinema integral CIEN POR CIEN El encanto de sus praderas, sus magníficos cabalistas, sus conflictos de apasionante interés, y como protagonista RICHARD DIX el máximo actor de la pantalla, defendiendo, con el imperativo del más fuerte, la justicia, en un país donde LA LEY NO EXISTIA pero existía el amor. EN LA SECCION DE NOCHE DOBLE PROGRAMA 1.º El enemigo público núm 1 Clark Gable, Mirna Loy y William Powell 2.º Donde la ley no existe NO DEJEN DE VER HOY TAN SENSACIONAL PROGRAMA

AMERICAN CIRCUS PENULTIMAS FUNCIONES MODA SELECTA. A las 7 Tarde. ESTA NOCHE, A LAS 11 COLOSAL Función en broma en honor y BENEFICIO de los saladísticos clowns Hermanos Díaz con muchas novedades y 4 DEBUTS 4 MASANA: A las 4, 7 y 11 noche Despedida del Circo

El tercer día de las tradicionales fiestas fue también muy animado

Normalmente se desarrolló ayer el programa del tercer día de fiestas. Fué hasta media tarde soleado y templado, cuando menos durante todo el día.

Se iniciaron los festejos con danzas y recorrido de Gigantes y Jigantines a media mañana. A las doce dió un concierto en el Espolón la Banda de Bailén. Este paseo, el solar de Covarrubias y la calle de la República, se vieron muy animados. También se estuvieron a dicha hora, después de la comida, cafés y bares.

A la de comenzar el espectáculo taurino, la Plaza presentaba un aspecto imponente. Carrejos, tendidos, gradieros y palcos, estaban totalmente ocupados. Del espectáculo hace la reseña correspondiente, en su sección taurina, "Miguelijo".

Antes de finalizar y para que en el ruedo no se levantara mucho polvo, las nubes, que desde media tarde se habían antepuesto al sol, ocultándolo a ratos, descargaron un chaparroncito que tuvo después una repetición y que ya, en franco plan de lluvia, no cesó, impidiendo que la quema de fuegos se hiciera con normalidad y que el concierto que había de verificarse en el Espolón se terminara, pues la lluvia se convirtió en aguacero de tormenta y hubo sus correspondientes truenos.

BAILES DE SOCIEDAD

Terminado el festejo taurino, se celebró en el Círculo Logroñés la segunda matinee de fiestas, que estuvo tan concurrida como la primera. Habiéndose también la terraza y todos los salones, de tal modo, que se hizo imposible encontrar un espacio, cerca de una mesadonde, poder tomar un refresco.

La orquestina Blasco, como el día anterior, se mostró incansable, y a su igual las parejas resistieron hasta el último compás, y todavía hubieran bailado más tiempo si la hora de cenar no hubiera apremiado a terminar a místicos y danzantes.

Después de cenar se verificó el baile extraordinario de noche en el "Gran Casino", con lleno completo, asistiendo una representación tan nutrida de mujeres guapas que, sin temor a que nadie se atreva a desmentirnos, podemos afirmar que no las encontraríamos más bellas ni en más cantidad el más exigente buscador de encantos. Nada tiene de extraño que la danza fuera animadísima.

La orquestina del "Gran Casino", que estrenó algunos baillables, actuó casi sin descanso y no por esto dejó de estar la pista de baile, en la que casi se movían más de doscientas parejas, en continua animación y algarabía.

Del mismo modo, la veterana Sociedad "La Amistad", albergó en sus salones un número incontable de bellas mujeres que dieron tono a su baile hasta la madrugada, que, más porque hoy es día de trabajo que por cansancio, hubo que dar por terminado.

Una orquestina, dirigida por el maestro Manolo Blasco, fué la encargada de amenizar la danza, y es oca que digamos que todos los baillables merecieron el honor de que no se quedara una mujer vacante. Para todas hubo pareja y eso que en el salón principal caben muchísimas.

Hoy, sábado, no habrá bailes, pero sí los habrá mañana, domingo, para despedida de nuestras fiestas.

EL AMERICAIN CIRQUE

Aun cuando se había anunciado para ayer la despedida del Circo, su propietario señor Corzana, se resistía a abandonar en plenas fiestas, y visto el favor que el público le dispensa, reconoció que ha sido el mérito de la compañía, ha dispuesto una prórroga por dos días, hoy y mañana domingo, con un programa variadísimo y tomando parte todos los artistas, que realizarán números nuevos en obsequio a los espectadores.

Además, la función de esta noche tiene una singular significación, ya que con ella celebran su beneficio los simpatísimos Hermanos Díaz, tan queridos de nuestro público, que no ha de escatimarles su concurso, llenando hoy el pabellón y premiando su trabajo, que será también extraordinario, con incansables ovaciones.

Es inútil decir que todos los artistas colaborarán para que la función de esta noche sea un acontecimiento, haciendo así el debido homenaje a sus compañeros los Hermanos Díaz, para quienes sus compañeros tienen los mayores afectos por su personal simpatía.

Hoy y mañana, se registrarán en el American Cirque grandes entradas en todas las secciones, porque así lo merece la notable compañía que este año nos ha presentado nuestro estimado paisano don Luis Lacorzana.

EN EL REAL DE LA FERIA

Todos los espectáculos instalados en el solar de Covarrubias se vieron ayer favorecidos por incontable cantidad de público. Los pequeños, en los carruseles, barcas y la noria, y los mayores en las barracas de variedades, fueron visitantes constantes durante mañana y tarde. Especialmente en la barraca de don Paquito, el simpático y diminuto artista, las sesiones se contaron por llenos, y así lo merece el variado cuadro de artistas que presenta.

Todas las distracciones actuarán hoy tarde y noche.

TEATROS Y CINES

Dos llenos absolutos hubo ayer en el Bretón y muchas ovaciones para todos los artistas de la extensa compañía de variedades que en dicha escena ha actuado estos dos días de feria. Cantaron muchas canciones montañesas acuciadas por los constantes aplausos del público. La bailarina Elsie Bayron, semi-negra, incansable y bulliciosa, se hizo aplaudir también con entusiasmo y del mismo modo hubo ovaciones para Carmen Amara y la danzarina gitana, zapateadora de categoría, que ante la insistencia del público se prodigó en una danza caní acompañada por uno de los "tobaceros", para quien también hubo aplausos en abundancia. Y, finalmente, se mostró como siempre, gran artista, muy cómica y original, Luisa Esteso, a la que se dispuso una despedida cariñosa.

La orquesta de blancos y negros, que dirige Napoleónico, actuó con aplauso y así también la pareja de bailes modernos, los contorsionistas y el caricato imitador, todos perfectamente conjuntados.

La peñuela que se estrenó en los teatros Social y Moderno titulada, "Entre el amor y la muerte", de buena factura y muy interesante, produjo en los espectadores la mejor impresión, tanto el asunto como la ejecución, son notables y agradaron sobrenaturalmente. Es una cinta de plena temporada.

En el Frontón Logroñés, gustó también "El enemigo público número uno", que interpretan con su habitual maestría los primerísimos artistas Char Gable, Mirna Loy y William Powell. La película es de intensa emoción y de asunto desconcertante que sostiene la atención de los espectadores hasta el final.

Hoy habrá cine en este mismo Frontón, en cuya pantalla se pasará la película "Donde la ley no existe", protagonizada por el caballista Richard Dix, con programa doble para la sección de la noche, a cuya hora se completará con la cinta "El enemigo público número uno", que tanto éxito alcanzó ayer.

En el cine Avenida se dará la película "Camino de la vida", de las llamadas de vanguardia, que se verá con el mayor agrado.

CATCH-AS-CATCH-CAN

Con una entrada que no pasaba de regular, se dió la tercera velada de "Catch" en el Cine Avenida.

Sánchez, campeón de Castilla, dió buena cuenta de Fernández, en los tres rounds que duró el combate, pues el riojano tuvo que abandonar sin llegar al límite fijado.

En los combates de "catch" celebrados anoche, hubo emoción en todos ellos y gustaron la actuación de los contendientes. En el primero de ellos Soroa, venció a Alvarez, en el segundo round, después de un combate movido y muy bonito. Ambos fueron muy aplaudidos.

En el segundo encuentro Sipos, campeón de Hungría, venció a Quintana (?)—este ha actuado en las tres veladas con nombres distintos—tras de una lucha interesante.

Char y Mollet, dieron la máxima emoción a la velada, especialmente el último, si bien fué algo sucio. Se declaró vencedor a Char al ser descalificado su contrincante por golpe indebido.

En el último combate interviniéron Zwalen, campeón de Alemania, que resultó vencedor y el francés Rochelle, quien sustituyó a la "Pantera negra", que figuraba en los programas. Este encuentro gustó extraordinariamente al "respetable", siendo muy aplaudidos tanto el vencedor como el vencido.

Anoche salió el público muy complacido, haciendo elogios del programa.

El próximo domingo, y en vista del gran éxito obtenido en los combates de ayer, en los cuales todos los luchadores fueron constantemente ovacionados, la empresa accediendo a los requerimientos del público, que asistió, organiza una nueva velada, con auténticos luchadores, procedentes del Círculo Price de Madrid.

FESTEJOS PARA HOY

A las nueve, gran fiesta de aviación en los terrenos de Prado Viejo, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y organizada por el Aero Club Popular, con la asistencia de elementos técnicos del Instituto Nacional de Vuelos sin motor, entregándose títulos a los socios que hubieran demostrado su aptitud. A las cuatro de la tarde, concurso de natación y cuacías, entregándose premios a los mejores nadadores. A las diez de la noche, concierto en el paseo del Príncipe de Vergara.

También a las cuatro de la tarde se verificará en la campa del Regimiento de Infantería de Bailén, un partido de fútbol entre dos equipos militares y después, en Banderas se hará objeto de un homenaje al poeta local Luis Barrón.

FESTEJOS PARA MAÑANA

A las diez y media, gran carrera ciclista, titulada Prueba Logroño-Calatorra y viceversa, con salida del paseo del Príncipe de Vergara y stendo la meta final en la Avenida del General Espartero, a la terminación de dicha Avenida. A las doce y a las 22, conciertos en el paseo del Príncipe de Vergara. A las 24, como terminación de las fiestas, quema a una gran traca valenciana.

A las cuatro y media de la tarde se verificará una importante fiesta taurina en la que tomarán parte los

A todos los bancarios riojanos

Se os convoca a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará mañana domingo, día 14, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Pl. y Margall, 4, entresuelo, para dar cuenta de la situación de las gestiones pro Contrato de Trabajo. Trabajadores bancarios, acudid todos! Os saluda el Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, de Logroño.

aplaudidos novilleros Pepe Gracia y Luis Díez, que matarán cuatro novillos de Díaz, de Calatorra, y la gran caballista y rejoneadora Beatriz A. de Santullano, que rejoneará dos bravos becerros.

Después de los toros habrá matinee en el Círculo Logroñés y por la noche bailes extraordinarios en las sociedades Gran Casino y La Amistad.

Habrán cines en el Social, Moderno, Olympia, Logroñés y Avenida, y despedida de la Compañía del American Cirque.

Y continuamos pidiendo que luzca el sol, porque es día de toros y porque ya es hora.

LA COLONIA RIOJANA EN GUIPUZCOA

De nuestros estimados paisanos radicados en San Sebastián, recibimos ayer un telegrama concebido en los siguientes términos: "Reunidos socios este Círculo Riojano fraternal banquete conmemoración fecha 11 de junio mandamos un cordial saludo para ese diario y ciudadanos logroñeses, nombre propio, sociedades regionales aquí presentes y representaciones Ayuntamiento.—Presidente Hacemos público el saludo de tan queridos paisanos y amigos y correspondemos a su gentileza y singular recuerdo con nuestro más expresivo agradecimiento.

LOS RIOJANOS EN VIZCAYA

El programa de actos preparado por la Colonia Riojana en Vizcaya comenzó el miércoles con la diada y la celebración de la velada teatral por la noche en el Coliseo Albia, representando "La clave del sol", cosechando un gran éxito sus actores. Hubo cientos vascos a cargo de "Pachico", y como fin de fiesta, jota.

Ayer, festividad de San Bernabé, Patrón de la Rioja, a primera hora de la mañana hubo diada y luego, en la basílica del Señor Santiago, misa solemne, a la que asistió un elevado número de socios con sus familias.

Después se trasladaron a la plaza de los Santos Juanes, colocándose una corona de flores en el monumento a don Diego López de Haro. Más tarde, en el domicilio social, hubo un vermouth.

A la una y media y en el restaurant Jaureguizar, en Archanda, tuvo lugar el banquete anual, al que concurrieron cerca de doscientos comensales.

Presidieron el ágape el concejal del Ayuntamiento de Bilbao don Jesús Sáenz, en representación del alcalde, y los miembros de la Junta Directiva.

A los postres hubo los consiguientes brindis y lectura de adhesiones entre las que figuraba una muy expresiva del que fué presidente del Hogar Riojano en Vizcaya, don Zacarías Bezaras.

Por la noche hubo un vino de honor en los salones del Círculo Riojano.

Hoy continúan los festejos, que finalizarán el domingo con una extraordinaria fiesta infantil.

En una bodega de Herce, por un deprendimiento de tierras, resultaron dos hombres heridos, uno de ellos gravísimo

Galo Eguzabal García, de 54 años y Valeriano Ochoa Ruiz, de 43, ambos casados, jornaleros, naturales y vecinos de Prájano, encontrándose trabajando en una bodega del pueblo de Herce, fueron alcanzados por un deprendimiento de tierra. El Galo sufrió la fractura de cinco costillas, fractura comminuta del tercio medio del femur izquierdo, y shock traumático consiguiente, siendo su estado calificado de gravísimo.

Valeriano tiene fractura comminuta del húmero derecho y del radio, calificadas de pronóstico grave.

Los dos heridos han sido traídos al

Concert Maipú

EXITO GRANDIOSO de las bellas artistas frívolas MERCHY URBUTIA HERMANAS ALVAREZ y BILBA CARRICONDO Sesiones: 2'30 Tarde y 10 Noche A las 2 de la madrugada, números de variedades en la pista. DOMINGO: Gran Sesión Vermouth a las 7 de la tarde VISITE EL MAIPU

PLISADOS Talleres Marín
VAINICAS Talleres Marín
BORDADOS Talleres Marín

Farmacia - Droguería - Perfumería

VILLAREAL
Ortopedia - Cirugía
Marqués de Vallejo, 19 - Teléfono, 1714

En el día de ayer festividad de San Bernabé, en la iglesia de la Redonda, por el señor Abad don Antolin Onate, fué bautizada una preciosa niña, primer fruto del matrimonio, del funcionario de seguridad de esta plantilla don Brúno Urosa Fernández y bella esposa doña Isabelita Gómez Arriba. Apadrinaron a la nena su abuela materna doña Resurrección, y el tío de la neófito don Higinio Jiménez, industrial de Zaragoza.

Para celebrar tan fausto acontecimiento, en casa de los padres fueron atentamente obsequiadas sus amistades con un espléndido y delicioso lunch.

Después a la nueva cristianita una vida tan fatigada como venturosa, complaciéndonos en felicitar al mismo tiempo a sus padres y abuelos.

Peiquería de Señoras
AYUCAR
Los servicios que den principio todos los días, de 9 a 9'30 de la mañana y los de los lunes y viernes de 6 a 6'30 de la tarde, tendrán un descuento de un VEINTE POR CIENTO de los precios ya fijados. República, 58. — Teléfono 1959

Hemos saludado en ésta, a donde vino por asuntos relacionados con su profesión, al activo maestro de Cirugía, don Francisco Imaz, amigo nuestro.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

Han sido ascendidos a Jefe de Negociado de segunda clase del cuerpo de Correos, con antigüedad de primero de enero y sueldo de 7.000 pesetas, don Marcos Gil Yerro y a oficial primero, con antigüedad de 17 de mayo último y sueldo de 5.000 pesetas, don Luis Casis Lite, continuando ambos amigos nuestros, prestando sus servicios, en esta Administración principal. Enhorabuena.

M. A. N.
DIESEL
CAMIONES
Estampados a gusto selecto en Tejidos EL AHORRO, Portales, 98.

EZCARAY
Véndese muy barata, magnífica casa tres plantas (dos habitables), con bajos para garage, almacén, etc., corrales, patio y huerta. Informes, don Félix de la Torre, en Ezcaray.

En el Hospital Provincial, sala de urgencia fueron asistidos ayer Emilia de la Cruz, de 22 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, causada en su domicilio con un vaso.

Teresa Fernández Palacios, de once años, de herida contusa en la región frontal, causada por agresión en la plaza de toros.

En el Hospital Provincial, sala de urgencia fueron asistidos ayer Emilia de la Cruz, de 22 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, causada en su domicilio con un vaso.

Teresa Fernández Palacios, de once años, de herida contusa en la región frontal, causada por agresión en la plaza de toros.

El proceder de una compañía
Antonia Martín Martínez FUENTE OBEJUNA. Fuente Obejuna, 25 mayo 1936. Sr. Director de la Sociedad de Seguros "La Mundial". MADRID.

Muy Sr. mio: En nombre propio y en el de mis siete hijos, menores de edad, agradecida a esa entidad que Vd. tan dignamente preside, doy las más expresivas gracias por la rápida actuación en el pago de mi póliza de Vida Popular que sobre mi difunto esposo se hizo con el número 101.315 y al fallecimiento de este ha sido pagada inmediatamente y sin obstáculos de ninguna clase.

Autorizo a Vd. para que pueda hacer uso de esta carta como más le interese a esa entidad.

Queda de V. muy atfisa. a. s. q. e. s. m. Francisca Zurita Cuadrado

El oficial de Telégrafos, don César Sánchez Cajal, que presta sus servicios en la Estación Telegráfica de esta capital, ha sido destinado, a petición propia, a la de Fuñal, donde ha sido ampliado el servicio hasta las doce de la noche.

MEDIAS SEDA, HILO CALCETINES, FAJAS
Precios baratísimos
LACALZADA
Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 95. Regalo de los Cupones "La Acción" por cada 25 céntimos de compra.

En el día de ayer se reunió en Junta general el Colegio Oficial de Médicos de la provincia para proceder a la elección de cargos vacantes por dimisión voluntaria de la Junta de Gobierno, que venía rigiendo aquella entidad, quedando nombrados los señores siguientes: Presidente, don Manuel Navarro Díaz; vicepresidente, don Santiago Enciso Briñas; secretario, don Benito Moreno Blasco; tesoro, don Serafín R. Manzanar; Hecetario, don Javier Dulante Eguiluz. Todos son de nueva elección menos el secretario que ha sido vuelto a nombrar con la votación más antrida que jamás se ha conocido en este Colegio. Nuestra cordial enhorabuena a todos, y les deseamos acierto en el desempeño de sus cargos.

M. A. N. DIESEL MOTORES

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que, con el objeto de dar una mayor facilidad a nuestros anunciantes, LA RIOJA ha organizado la sección de publicidad, encargándose de ella un empleado nuestro. Si alguno de nuestros anunciantes desea presupuesto para cualquier clase de anuncios y no quiere molestarse en venir a la Administración a solicitarlo, haga una simple llamada telefónica al número 1541, hasta las 5 de la tarde y nuestro gestor de publicidad le visitará, dándole toda clase de detalles.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: José Olarte Iubera, de 22 años, obrero, de erosiones en la región frontal, por caída. Juan Martínez Rojas, de 24 años, obrero, de varias erosiones, causadas por una res brava.

"CASA ECHAURE"
MUEBLES MODERNÍSIMOS
Fabricación directa, sin intermediarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA
MARQUES DE VALLEJO, 9

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURU DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Por los agentes de Vigilancia han sido detenidos estos días varios individuos, a los que hay que seguirlos los pasos para impedir sus actividades. Entre ellos figuran Eloy González Martínez "el Gordo" y José Cuesta García, ocupándoseles "el plante", seña, papeles viejos, y unos billetes extranjeros que no circulan, con los que se supone iban a dar algún timo.

APERTURA DE LA PELUQUERIA DE SENORAS EMILIO
SEÑORA: ¿Desen hacerse una buca permanente con corriente o SOLRIZIA? Acuda a este nuevo SALON DE BELLEZA y se convencerá. Diplomado en tintes H. MOROY, 11, 1. — Teléfono 2154 (Frente a la Plaza de Abastos)

En la "Gaceta" se publica una relación de vacantes de Notarías, entre las que figuran en esta provincia las de Torrejilla de Cameros, Cenicero, Cucurrita, Cervera del Río Alhama y Arnedo.

M. A. N.
Representante
GOPEGUI

En la "Gaceta" se publican anuncios de hallarse vacantes los cargos de secretario propietario y suplente de los Juzgados de Bergasa, Bergallias, Quel y Tudella de esta provincia.

Los aspirantes a las mismas deberán remitir sus solicitudes en el plazo de 30 días al señor juez del partido.

Se proveyerán por concurso de tras lado.

C. HEREDIA. Se necesitan modistas oficiales y aprendizas de modista. República, 58, 4.

Mateo G.
Baquero del Río
Del Instituto Madriavetia
Estómago - Ugado e Intestinos
Rayos X y Laboratorio
M. de la Mata, 9. Teléf. 2121.

La C...
CAN...
ciones...
enviada...
pas de...
Humar...
el fin...
distas...
des de...
har lle...
Alto...
la bu...
nume...
se pide...
hacia...
CAN...
el am...
licio...
han si...
verido...
puesto...
res se...
Los...
hocadu...
forzad...
caso e...
enriar...
hardes...
PET...
mision...
la pro...
vincia...
desact...
Cantón...
BH...
de qu...
ciddo...
alguna...
Cher...
dosa I...
evitar...
SH...
del K...
bido...
las tr...
do tro...
Cheu...
IN...
Es...
tierra...
ragas...
La...
most...
que e...
Mu...
mos...
De...
comp...
María...
ra...
Al...
rosos...
tas...
SE A...
INDA...
En...
na p...
despu...
trám...
dia...
moci...
da la...
Madri...
la real...
sion...
clám...
este...
El...
ment...
de la...
ro n...
labor...
Madri...
El...
com...
signi...
naje...
De...
Madr...
para...
mife...
venir...
la m...
almi...
Ma...
OBR...
La...
desp...
de la...
Jricia...
de F...
frap...
forz...
de lo...
servi...
El...
ma...
uana...
harlo...
por 1...
suced...
pued...
salar...
(Pa...

América

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

1714

La China del Sur contra la del Norte

SE HA ENTABLADO EL PRIMER COMBATE?

CANTON.—Según ciertas informaciones llegadas a esta ciudad, han sido enviados 150.000 hombres de las tropas de Nankin a las provincias de Humana, Fankie y Nag-Kuansi, con el fin de detener el avance de los sudistas. Parece que unos treinta aviones de bombardeo y cinco de caza, han llegado ayer al sur de Hunana. Algunos aparatos han volado sobre la base sudista de Kiyau, lanzando numerosas hojas volantes en las que se pide a las tropas que se replieguen hacia el Sur.

CANTON.—Continúa aumentando el ambiente de Guerra. Todos los milicianos del Kuangsi y del Kuangtung han sido llamados a filas. Se ha advertido a los cadetes que estén dispuestos a partir al frente. Las mujeres se alistan como enfermeras. Los fuertes que protegen la desembocadura del río Pearl, han sido reforzados a toda prisa en previsión del caso en que el Gobierno de Nankin enviara buques de guerra para bombardear Cantón.

PEIPING.—Se ha advertido a los misioneros de que deben abandonar la provincia del Kansu, ya que los comunistas que se hallan en la provincia de Shensi, aprovechando el desacuerdo existente entre Nankin y Cantón, llegan en masa al Kansu.

BHAWKOW.—Se registran indicios de que el Gobierno central se ha decidido a tomar la iniciativa, llevando algunas tropas hacia el sur de Hong Cheu, en lugar de continuar retirándose hacia Cranng Sha con objeto de evitar un choque.

SHANGHAI.—Los representantes del Kuangsi en esta ciudad han recibido un telegrama confirmando que las tropas del Kuangsi han encontrado tropas de Nankin al sur de Hong Cheu, entablandose combate.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 12.—12 noche

EL ENTIERRO DE CARMEN MORAGAS

Esta tarde se ha verificado el entierro de la ilustre actriz Carmen Moragas.

La triste ceremonia fué una demostración clara de las amistades con que contaba la finada.

Muchas compañeras enviaron ramos de flores. Destacó un precioso ramo de su compañera de principio de carrera, María Fernanda Ladrón de Guevara.

Al entierro han concurrido numerosos artistas, escritores y periodistas.

SE ACUERDA CONCEDER A DON INDALICIO PRIETO LA MEDALLA DE ORO DE MADRID

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento de Madrid, después de despacharse asuntos de trámite y terminado el orden del día, el secretario dió lectura a una moción en la que se pedía se conceda la medalla de oro de la villa de Madrid a don Indalcio Prieto, por la labor benéfica para Madrid que realizó al crear el Gabinete de Accesos y extrarradio.

El alcalde dijo que su deseo era que la decisión se tomara por unanimidad.

Intervino el señor Cort diciendo que considera justo el homenaje, pero ha de advertir que esta obra que el señor Prieto realizó cuando fué ministro, tenía que haberla hecho el Ayuntamiento, porque esa es su misión. Por este motivo tiene que proclamar la incapacidad absoluta de este Ayuntamiento.

El alcalde reconoció que era lamentable que esta obra no haya sido de la iniciativa del Ayuntamiento, pero no por eso era menos laudable la labor del señor Prieto en beneficio de Madrid.

El señor Sánchez Guerra dijo que, como es justo, dejaba a un lado su significación y se adhería al homenaje.

Después de preguntar el señor Madariaga el plan del Ayuntamiento para hacer frente a las cargas que significa el ensanche, y después de intervenir otros concejales adhiriéndose a la moción, ésta fué aprobada por unanimidad.

LA DIRECCION DEL TIMBRE Y LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE FOSFOROS

La Dirección General del Timbre, después de examinar las peticiones de la representación obrera de las fábricas de la Compañía Arrendataria de Fósforos, ha presentado una contraproposición fijando la jubilación forzosa al personal obrero a partir de los 55 años, con un mínimo de servicios en la fábrica de 10.

El haber de jubilación se determina por el promedio de salarios semanal actual, y el 60 por 100 del salario regulador aumentado en un 1 por 100 por cada año de trabajo que exceda de 10, sin que en definitiva pueda sobrepasar del 80 por 100 del salario base.

Para compensar este régimen, la

Dirección del Timbre ha dado órdenes terminantes para que se vigile la venta y uso de mecheros que no estén provistos del sello correspondiente.

En esta labor colaborará la Dirección de Seguridad.

UN PREMIO DE LA LOTERIA EN SANTIAGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—En la administración de la rúa del Villar ha sido vendido el número 36.442, premiado en el sorteo de hoy con 70.000 pesetas.

También fueron vendidos otros premios por un total de 300.000 ptas.

La nueva Constitución Rusa

MOSCU.—El texto de la nueva Constitución consta de unas siete mil palabras y está dividido en trece capítulos.

Hé aquí los pasajes esenciales: Primero. Organización del Estado. La unión reunirá once repúblicas independientes en lugar de siete, siendo las nuevas Georgia, Azorba Idjan, Armenia y Khirkisia. Se crea un Consejo supremo (soviet), de la unión, con poder legislativo, integrado por dos Cámaras elegidas por cuatro años, el Consejo de la Unión, y el Consejo de nacionalidades. El Consejo, con poder supremo, delega en el intervalo de las reuniones en una presidencia y designará los miembros del Consejo de Comisarios del pueblo.

Segundo. Derechos fundamentales del ciudadano, derechos al trabajo, al descanso, a la pensión de invalidez y a la instrucción gratuita. Las mujeres tienen iguales derechos que los hombres. Derechos de conciencia, entre ellos, el de practicar el culto religioso que se desea. Derecho a propaganda religiosa privada. Separación absoluta del Estado de la Iglesia y de la Iglesia de la Escuela.

Tercero. Respeto de la libertad individual. Los ciudadanos tendrán libertad de opinión, de prensa, de reunión y otros. Sólo podrán ser detenidos por mandato o decisión del fiscal. La Constitución asegura la inviolabilidad del domicilio y el secreto de la correspondencia.

Cuarto. Derecho al voto. Este será igual, directo y secreto para todos, hombres y mujeres, desde los 18 años (voto y elegibilidad) salvo los alienados o los condenados por los Tribunales.

Quinto. Armas y dabellones. Continúan siendo los actuales.

Información de Francia

PARIS.—La Cámara aprobó anoche varias modificaciones de los decretos-leyes de los anteriores Gobiernos. Los mutilados de guerra y los excombatientes, beneficiarán en adelante de ciertos privilegios fiscales. Aprobó igualmente una moción del Gobierno relativa a los contratos colectivos de trabajo.

PARIS.—La Cámara ha aprobado por 335 votos contra 175 el conjunto del proyecto de ley en virtud del cual se implanta la semana de cuarenta horas.

Aprobado este proyecto, la Cámara aplazó hasta el próximo martes la fecha en que se nombrarán las distintas comisiones.

PARIS.—Refiriéndose a los rumores de tipo financiero que circulan por París y el extranjero sobre medidas que tomará el Gobierno de Francia, el ministro de Hacienda, Auril, ha dicho que se ha hablado de nuevo estampado de billetes y de otras medidas, rumores que no tienen nada de exacto.

Nos atenemos a nuestra declaración ministerial, ha afirmado es necesario orientarnos hacia una política de resurrección económica.

PARIS.—El ministro de Interior, Salengro, ha recibido esta noche al secretario general de la C. G. T., señor Jouhaux y al prefecto de la Policía, señor Langeron.

PARIS.—Los obreros de las minas de Anzin, han vuelto al trabajo esta mañana. A las dos de la madrugada se ha llegado a un acuerdo de los representantes de hoteles, cafés y restaurantes.

El trabajo se reanudará inmediatamente.

El ministro de Interior comunica que con motivo de la intrusión en los conflictos de trabajo de elementos extraños al movimiento, se ha celebrado anoche una conferencia presidida por Blum y a la que asistieron el ministro de Interior y otras personalidades.

Se adoptaron medidas apropiadas para evitar incidentes en la vía pública.

PARIS.—El contrato colectivo entre los patronos y obreros de la industria metalúrgica, ha sido firmado en el Ministerio de Trabajo a las diez de la noche.

PARIS.—Por haberse llegado a un acuerdo, mañana comenzará a las nueve a trabajarse en los mercados descubiertos de los repartimientos del Sena, del Oise y Marne.

LENS.—Se ha reanudado el trabajo en todas las minas del país de Calais.

Plaza de Toros de Logroño



MASANA DOMINGO, A LAS CUATRO DE LA TARDE Colosal Acontecimiento Taurino DOS BRAVOS BECERROS, DOS

de la acreditada ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño, para PRESENTACION de la sin rival y bellísima REJONEADORA

Beatriz A. de Santullano que tantos éxitos ha obtenido en todas las plazas, con su famosa jaca "MANOS DE PLATA", y

4 Hermosos novillos - toros, 4 de la afamada ganadería de don Alfonso Díaz, de Calaborra, por los valientes novilleros

PEPE GRACIA y LUIS DIEZ de Zaragoza de Bilbao

LA ITALIA DE HOY Autonomía política y autonomía económica

Por BENTIVO MUSSOLINI (1)

El sitio económico que ha sido decretado por primera vez contra Italia, contando—según una frase pronunciada en la reunión locarniana de París, del 10 de marzo—con la modestia de nuestro potencial industrial —ha provocado toda una serie de problemas que se resumen en esta proposición: la autonomía política, es decir, la posibilidad de una política extranjera independiente, no puede concebirse sin una capacidad correspondiente de autonomía económica. He aquí la lección que nadie olvidará. Los que piensan que una vez terminado el sitio económico se volverá a la situación del 17 de noviembre, se engañan. El 18 de noviembre de 1933 es una fecha que marca el principio de una nueva fase de la historia italiana. El 18 de noviembre lleva consigo algo definitivo, algo irreparable. La nueva fase de la historia italiana estará dominada por este postulado: realizar en el plazo más breve posible el máximo de autonomía posible en la economía de la nación.

Ninguna nación del mundo puede realizar en su propio territorio el ideal de la autonomía económica en un sentido absoluto, es decir en cien por cien. Aun si esto fuera posible no sería probablemente útil. Pero cada nación intenta librarse en la mayor posible de las servidumbres económicas extranjeras. Hay un terreno en el cual, sobre todo, se debe tender a realizar esta autonomía: el terreno de la defensa nacional. Cuando esta autonomía flaquea toda posibilidad de defensa está comprometida. La política estará a merced de la insolencia extranjera, aunque no sea más que económica. La guerra económica—inaugurada por Ginebra contra Italia—acabaría por aniquilar a un pueblo, aunque éste sea compuesto de héroes. La tentativa de los últimos meses es a este respecto una advertencia y una lección.

Para ver en que medida Italia puede realizar su autonomía en el terreno de la defensa nacional, es preciso levantar el inventario de sus recursos y establecer lo que la técnica y la ciencia pueden suministrar.

Comencemos este inventario por el lado más negativo: el de los combustibles líquidos. Las investigaciones de petróleo sobre el territorio nacional, aunque intensificadas, no han dado hasta el presente resultados apreciables. Para hacer frente a las necesidades en combustibles líquidos contamos, particularmente en tiempos de guerra, con la hidrogenación de los lignitos, con el alcohol procedente de los productos agrícolas y con la destilación de las rocas bituminosas. El patrimonio lignífero italiano pasa de los doscientos millones de toneladas. En cuanto a los combustibles sólidos no podremos pasar—en el actual estado de la técnica—de algunas calidades de carbón destinadas a consumos especiales. Para lo demás se emplearán carbones nacionales. El Instituto de Carbones nacionales ha realizado ya notables progresos. La producción aumenta rápidamente con plena satisfacción del consumo nacional. Para nuestros recursos, además de la electrificación de ferrocarriles y el control de la combustión, creo que se podrá sustituir, en un cierto lapso de tiempo, el cuarenta o cincuenta por ciento de carbón extranjero.

Pasemos ahora a los minerales. Tenemos suficiente hierro para nuestras necesidades de paz y guerra. Las cuencas de la Isla de Elba parecen inagotables. Se evalúa la cuenca de Cogne en millones y millones de toneladas de un mineral que después de la Suecia es el más puro de Europa. No hay más que un inconveniente: la cota de 2.800 metros en donde se encuentra; he dicho inconveniente, no impedimento. Otras minas de hierro han sido puestas en explotación en las zonas de Nurea y Valdispara. Añadiendo a esto las piritas de hier-

ro podemos estar tranquilos. Además Italia posee en gran cantidad bentonita y leucita para la fabricación del aluminio, zinc, plomo, mercurio, azufre y magnesio. Tiene también y níquel en Cerdeña y Piamonte. No tenemos bastante cobre.

Ocupémonos de otras primeras materias: hasta ahora no tenemos celulosa, pero bien pronto la tendremos. No tenemos caucho. En este año de 1933 se está cultivando el algodón. Nos hacen falta granos oleaginosos. En espera de la lana sintética producida en una escala industrial, la lana natural no nos basta. De todas formas, la falta de algunas materias primas textiles no nos preocupa. En este terreno, la ciencia, la técnica y el genio de los italianos pueden ampliamente operar, como en efecto ya operan. La retama, por ejemplo, que brota espontáneamente en todas par-

tes, cuenta el cómo el educando como individuo particular, había de hacer uso de ella. Así, cuando el educador creyó que la misión humana no podía cumplirse en la tierra sino que la vida terrenal no podía ser sino una preparación para la vida eterna ultraterrena, la educación era ascética; y cuando se ha querido subordinar a una disciplina toda la labor humana, ha sido escolástica, y cuando se ha creído que lo primero de todo era la vida de la organización cívica, cívica ha sido la educación.

Sería interminable la serie de casos que en el curso de la vida demuestran cómo la educación estaba de acuerdo con la misión que el hombre "individualista" iba en la tierra a ejecutar. Un pueblo, es verdad, no se coloca de una vez en un definido nivel de cultura social. Son necesarios siglos de esfuerzo celoso e incansable, antes de que se alcance ese nivel. Es preciso ascender siempre, pero de común acuerdo, desde los grados inferiores hasta los superiores; debe pasarse desde las relaciones más simples e individualistas hasta las más complicadas y sociales para satisfacer las tendencias al progreso y la realización de nuestras aspiraciones comunes. Por eso, la escuela debe responder a una finalidad de educación general, preparando al niño para la futura vida social. Esta preparación se hace en las mejores condiciones iniciando al niño prácticamente en la vida en general y para la social en particular.

Por ello, también, se debe educar al individuo en condiciones tales, que cuando la acción del educador haya terminado se encuentre el educando en condiciones de obrar libremente según los dictados de su conciencia. Además teniendo siempre en cuenta que ha de vivir en sociedad, ha de procurarse que sea capaz de obrar libre y conscientemente en el seno de la que forman parte por que si su educación no se adapta a estas condiciones, el hombre que carece de ellas es indigno de vivir en una sociedad organizada.

Belorado 8 de junio de 1933. RICARDO GONZALEZ ORTEGA "Maestro nacional"

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN: MADRID: Kiosco Frente al Teatro Alkazar, calle Alcalá; Kiosco Frente al Banco Central, calle Alcalá, y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

BARCELONA: "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional), "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BURGOS: Librería del Espolón MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorga, Puerto de Periódicos.

BILBAO: Teófilo Cámara, Puerto de Periódicos en el Arsenal.

(1) Agencia Internacional Arco ha sido autorizada para la publicación en España de este interesante artículo.

téticas. Hoy es una fibra textil que puede ser explotada industrialmente. Los cuarenta y cuatro millones de italianos encontrarán siempre los tejidos necesarios para su vestuario. La composición de estos tejidos—para los tiempos que corren—es un negocio que no hay que desechar.

La cuestión de las materias primas no debe ser planteada en los términos en que se hacía por el liberalismo renunciatario y resignado a una eterna inferioridad del país italiano, que se resumía en la frase banal—Italia es pobre en materias primas—. Es preciso decir por el contrario: Italia es pobre en primas, y esta es una de las razones fundamentales de sus reivindicaciones coloniales. Posee algunas otras materias primas en cantidad suficiente. Es rica en otras muchas otras materias primas. He aquí la exacta representación de la realidad de las cosas, y cómo se explica nuestra convicción de que Italia puede alcanzar el nivel útil más alto posible de autonomía económica en tiempo de paz, y sobre todo en tiempo de guerra.

Así pues, toda la economía italiana debe ser orientada hacia una necesidad suprema. De ella depende el porvenir del pueblo italiano. Llego ahora a un punto muy importante de mi pensamiento, a lo que llamaría "el plan regulador de la economía italiana en el próximo porvenir". Este plan es un punto muy importante de la política italiana. Este plan es un punto muy importante de la política italiana. Este plan es un punto muy importante de la política italiana.

Le basta con controlarla y regularla por las corporaciones cuya actividad ha dado un gran rendimiento y ofrece condiciones de desenvolvimientos ulteriores metódicos. Las corporaciones son órganos del Estado, pero no órganos simplemente burocráticos del Estado. En las corporaciones, pues, tendrá que radicarse la nueva economía autónoma de Italia.

EDUCACION SOCIAL Es innegable que el hombre sólo se hace hombre mediante la comunidad humana. Representémonos lo que sería de nosotros si creyéramos fuera de todo influjo de comunidad. Descenderíamos, ciertamente, a lo animal. Por lo menos, la innata disposición humana se desarrollaría de modo sumamente pobre, sin llegar a rebasar el grado de sensibilidad cultivada y siempre necesaria. El hombre individual, como tal particular es solamente una abstracción. El hombre, por lo que respecta a todo lo que de él hace un hombre, no se presenta al principio como individuo particular para entrar después, con otros, en una comunidad, sino que, sin esta comunidad no es, de ningún modo, hombre. Teorías son estas que, sin haber nacido de mí, han sido sustentadas y reconocidas por los pedagogos de todos los tiempos.

Así, pues, aplicadas al principio de la Educación, hemos de perder de vista el problema de la misma cuando no reconozca, como principio y remate, que la Educación no existe sino en la comunidad. Tan es así, que todo genuino contenido de cultura es en sí un bien común. Es un error fundamental—podría decirse más propiamente una especie de engaño de los sentidos o, lo que es peor, un crasísimo egoísmo humano, el atribuirnos, como propiedad exclusiva, una posesión espiritual cualquiera. La cultura pues, no es, según lo real y verdadero algo que se pueda almacenar y libremente disponer en beneficio individual del ser humano. Es, eso así, todo aquello de que puede disfrutar la Sociedad en general sin que, por mucho que se esfuerce los intelectuales pueda disfrutarlo un sólo individuo. Salta a la vista, aún para los más esotéricos que, para ello, incontrovertiblemente se impone la necesidad de una mutua colaboración social o comunal. Es preciso que, en este camino, se imponga por una fuerza directriz, la pauta a seguir por el individuo en particular, como forjador de un bienestar social. No es menester hablarlo. Es necesario hacerlo hacer. Nunca tan bien empleada la frase del gran Fichte: "Si tenéis algún influjo sobre el hombre debéis hacer algo más que hablarlo simplemente; debéis hacer y, hacerlo de tal modo, que le sea imposible querer otra cosa que la que deseáis que quiera".

Como se ve por las palabras de esta gran autoridad, se impone una colaboración con el ser que se trata de educar. Indudablemente que el educando será lo que el educador quiera. Pero no basta que un determinado educador lo haga a su capricho individual, puesto que hemos expuesto ya que la cultura hace del hombre un ser social por necesidad; sino que es menester que ese esfuerzo transmisor de instrucción se haga con vistas al bienestar común. Es verdad que, no ha mucho, el educador lo hacía con un marcado sentido individualista y teniendo en

cuenta el cómo el educando como individuo particular, había de hacer uso de ella. Así, cuando el educador creyó que la misión humana no podía cumplirse en la tierra sino que la vida terrenal no podía ser sino una preparación para la vida eterna ultraterrena, la educación era ascética; y cuando se ha querido subordinar a una disciplina toda la labor humana, ha sido escolástica, y cuando se ha creído que lo primero de todo era la vida de la organización cívica, cívica ha sido la educación.

Sería interminable la serie de casos que en el curso de la vida demuestran cómo la educación estaba de acuerdo con la misión que el hombre "individualista" iba en la tierra a ejecutar. Un pueblo, es verdad, no se coloca de una vez en un definido nivel de cultura social. Son necesarios siglos de esfuerzo celoso e incansable, antes de que se alcance ese nivel. Es preciso ascender siempre, pero de común acuerdo, desde los grados inferiores hasta los superiores; debe pasarse desde las relaciones más simples e individualistas hasta las más complicadas y sociales para satisfacer las tendencias al progreso y la realización de nuestras aspiraciones comunes. Por eso, la escuela debe responder a una finalidad de educación general, preparando al niño para la futura vida social. Esta preparación se hace en las mejores condiciones iniciando al niño prácticamente en la vida en general y para la social en particular.

Por ello, también, se debe educar al individuo en condiciones tales, que cuando la acción del educador haya terminado se encuentre el educando en condiciones de obrar libremente según los dictados de su conciencia. Además teniendo siempre en cuenta que ha de vivir en sociedad, ha de procurarse que sea capaz de obrar libre y conscientemente en el seno de la que forman parte por que si su educación no se adapta a estas condiciones, el hombre que carece de ellas es indigno de vivir en una sociedad organizada.

Belorado 8 de junio de 1933. RICARDO GONZALEZ ORTEGA "Maestro nacional"

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN: MADRID: Kiosco Frente al Teatro Alkazar, calle Alcalá; Kiosco Frente al Banco Central, calle Alcalá, y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

BARCELONA: "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional), "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BURGOS: Librería del Espolón MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorga, Puerto de Periódicos.

BILBAO: Teófilo Cámara, Puerto de Periódicos en el Arsenal.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN: MADRID: Kiosco Frente al Teatro Alkazar, calle Alcalá; Kiosco Frente al Banco Central, calle Alcalá, y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

BARCELONA: "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional), "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BURGOS: Librería del Espolón MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorga, Puerto de Periódicos.

BILBAO: Teófilo Cámara, Puerto de Periódicos en el Arsenal.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN: MADRID: Kiosco Frente al Teatro Alkazar, calle Alcalá; Kiosco Frente al Banco Central, calle Alcalá, y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

BARCELONA: "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional), "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BURGOS: Librería del Espolón MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorga, Puerto de Periódicos.

BILBAO: Teófilo Cámara, Puerto de Periódicos en el Arsenal.

Un hombre muere en Lardero a mano airada

RECIBIO UNA GRAN CUCHILLADA CUANDO DORMIA A LA PUERTADA DE UNA BODEGA

(De nuestro corresponsal)

Aproximadamente a las dos y media de la tarde de hoy se ha desarrollado en esta localidad un hecho criminal que, hasta el momento, permanece en el misterio y que ha impresionado hondamente a este vecindario.

Por nuestras averiguaciones parece ser que Maximiano Izquierdo, de 73 años de edad, casado, se encontraba a esa hora durmiendo la siesta en la parte anterior a una bodega de su propiedad, sita en el término conocido por el de las bodegas.

A la hora indicada, un golpe de cuchillo asestado por una mano criminal, despertó a nuestro vecino, que en estado semi-inconsciente y tambaleándose pudo acercarse, en demanda de auxilio, a la bodega contigua que está situada a unos quince metros de la suya y que es propiedad del carpintero don Francisco Allo.

Este, al ver a su vecino en la forma en que se acercaba, le prestó auxilio y le formuló algunas preguntas, en el sentido de quién pudiera ser el agresor, pero las preguntas no pudieron ser contestadas más que por signos que daban sensación clara del grave estado del herido.

Inmediatamente el señor Allo se acercó al pueblo que está algo separado del término de las bodegas y comunicó a las autoridades lo que sucedía. Sin perder momento se trasladaron al lugar del suceso el juez municipal, el secretario y numerosos vecinos y algunos familiares de la víctima, que fué recogida con toda celeridad de precauciones y se le trasladó a su domicilio, pero cuando llegó el médico, que igualmente lo había en aquel momento, no pudo hacer otra cosa que certificar su defunción, pues el desgraciado Maximiano había fallecido en el trayecto.

Reconoció el cadáver se le aplicó una herida de arma blanca en el lado izquierdo que, penetrándole por el octavo espacio intercostal le atravesó el pulmón y le ocasionó la muerte a los pocos instantes a consecuencia de la gran hemorragia interna.

Nada se sabe de quién haya podido ser el agresor, pues si siquiera existiera la menor sospecha en nadie, ya que el finado era una persona adornada de excelentes cualidades, lo que hacía que gozara del sincero afecto de todo el vecindario. Tampoco puede admitirse que el móvil fuera el robo, ya que por la posición económica de la víctima y por el lugar en que se encontraba, lógicamente, hay que descartarlo.

El Juzgado, la Guardia civil y agentes de Vigilancia practican diligencias encaminadas a desentrañar el misterio que envuelve este hecho luctuoso que ha contrastado a los habitantes de Lardero de una manera inesperada.

Desearse en paz el desgraciado vecino y recibir sus deudos el testimonio de nuestra participación en su honda pena.—D. Santos.

MAS DEL EXTRANJERO

LISBOA.—En la Sección de Letras de la Academia de Ciencias se ha verificado la recepción del embajador de España, señor Sánchez Albornoz. Julio Dantas saludó a España en la persona de su embajador e hizo votos por la prosperidad de nuestra nación.

GIBRALTAR.—El batallón de Highlanders embarcó esta tarde con dirección a Egipto, donde se dirige por los sucesos últimamente ocurridos.

BRUSELAS.—El movimiento huelguístico se ha agravado en la cuenca hollera de Lieja y de Heral. Cada vez se cree más firmemente que con este motivo podrán favorecer sus reivindicaciones en la formación de nuevo Gobierno.

BRUSELAS.—Después de celebrar una entrevista con los representantes socialistas, Van Zeeland marchó a ver al rey, siendo encargado por éste de la formación del nuevo Gobierno. Van Zeeland ha aceptado el encargo.

JERUSALEN.—El sujeto de la Policía resultó herido esta mañana de un balazo en el pecho. El señor Alana Sigrist, fué trasladado al Hospital.

TOKIO.—En la explosión de gruta que se produjo en las minas de Hingka de Kasuya resultaron muertos 31 mineros e igual cantidad de heridos.

TOKIO.—Cuatro coreanos, pertenecientes a la guardia fronteriza del Manchukuo, se sublevaron anteayer en la región de Sui-Fen-Ho. Asestaron a seis oficiales japoneses y después se refugiaron en territorio soviético.

CARACAS.—La huelga general en Venezuela se ha extendido a los pozos petrolíferos de Maracaibo. Se ha suspendido la navegación en la Guaira. La situación es relativamente tranquila.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1253

G. del Rio

ECOS DE HARO

12 de junio.

CANTINA ESCOLAR.— Hemos tenido ocasión de oír una breve memoria que la señora secretaria de la Cantina Escolar, ha confeccionado, en relación con la organización y funcionamiento de esta magnífica institución benéfico-escolar. De ella entresacamos los datos siguientes:

La Cantina ha funcionado desde el día 13 de enero al 31 de marzo, ambos inclusive del corriente año. Durante el indicado tiempo, los donativos recibidos han sido: Don Pedro Padrones, 5 pesetas; el niño José Campillo, 2; doña Mercedes Izarra, viuda de González, 15; doña Mercedes González, viuda de Prieto, 10; don Alfonso Groh, 37'50; don Victoriano Sáez, 10; don José Pérez (Zamorano), 2; don Paulino Calatayud, 20; señorita Isabel Jaureguibeitia, 25; don Arcadio Cabezon, 25; don Fermín San Martín, 50; Lacuesta y Fernández S. Lda, 25; don Gregorio Iturbe, 25; don Máximo Lara, 5; don Estanislao Lara, 5; don Angel Requena, 5; doña Dolores Paternina, 15; don Gaspar R. Aguirre, registrador de la propiedad, 5; don A. Briones, 5; don José Rodríguez, 5; doña Vicenta Larraz, 5; don Jorge Sagredo, 6; "Rioja Alta", 25; el notario don Luis Burbano, 6; don Elías Cámara, 1; don Ladislao Urbina, 5; H. de Casto López, 5; don José Mozos, 5; don José Luis Mozos, 5; don José María Martínez Lacuesta, 10; don Enrique Bilbao, 5; doña Daría Ocazari, 5 y don David Torrecillas, 10; don Antonio Campo, 37'50. Total donativos recibidos 448 pesetas.

Los suscriptores mensuales, son los que a continuación se relacionan: Amigos de Haro, 5 pesetas al mes; don José María Pérez, 1'50; doña María Antonia Díez, 2; doña Natividad Busqueta, 2; don Enrique Hermosilla, 5; don Luis García, 1; Izquierda Republicana, 5; don Enrique Grandival, 0'50; don Ignacio Irazu, 1; don Ramiro de Arriba, 5; don Angel Uriarte, 3; doña Concha Pascual, 1; doña María Cruz Jover, 1; don Antonio Verde, 2; don José García Medina, 5; don Víctor Aguirre, 2; don Félix Orde, 1; doña Inés Serano, 1; don Felipe Aragón, 1; don Armando Santos Saralegui, 2; don Luis Azorín, 2; doña Mamerita Ibáñez, 5; Peluquería "Pilar", 2; don Ismenio Moneo, 1; doña Felisa Inaga, 1; don Alfonso Martínez Lacuesta, 5; H. de Felipe Pérez, 15; doña Aurea Berberana, 2; don Cirilo, don Pablo y don Carlos Andrés, 9; Imprenta Vieta, 2; don Ricardo Oñate, 1; Sección obrera de Artes Blancas, 5; don Eduardo González, 5; Caja provincial de Alava, 10. Total de cuotas mensuales 112 pesetas.

Los niños beneficiarios han sido divididos en dos grupos, figurando en el primero 50 niñas y 52 niños y en el segundo grupo 50 niñas y 51 niños.

Los menús servidos, han sido, los lunes, lentejas con patatas, carne guisada y ración de pan; los martes, alubias de riñón con patatas, huevos con tomate y ración de pan; los miércoles, garbanzo con arroz, bacalao con tomate y pimiento y ración de pan; los jueves, como el lunes; los viernes como el martes y los sábados, como el miércoles.

Los gastos de funcionamiento, han ascendido según la relación que minuciosamente se expone en la memoria que comentamos, a 3.258'95 pesetas y los ingresos han estado representados por los conceptos siguientes: Existencia en caja en primero de enero, 2.007'15 pesetas donativo de la Junta de Protección de Menores, 1.000; Caja de Ahorros del Circulo Católico, 100; donativos recibidos 448 y cuotas mensuales de enero, febrero y marzo, 406. Total ingresos, 3.961'15, quedando por tanto una existencia en caja al cesar el funcionamiento de la Cantina, de 702'20 pesetas.

Las raciones facilitadas desde el día 13 de enero hasta el 31 de marzo, han sido 7.344 teniendo en cuenta

ta el volumen del gasto, resulta un coste por ración de 0'45 pesetas.

Institución tan excelente merece que el vecindario todo le preste las asistencias precisas, por lo que nos permitimos exhortar a todos contribuyan de alguna forma al sostenimiento de la misma, pues un floreciente desenvolvimiento económico, permitirá aumentar el número de niños beneficiados, que como es sabido son preferidos los escolares más pobres.

DECOMISO.— Por el jefe de alguaciles municipales diurnos, don León González, ha sido denunciado hoy el vecino de Cihuri, don Eusebio Minguez, por expender leche en malas condiciones para el consumo. El señor alcalde ha impuesto al infractor la multa de 25 pesetas, habiéndole sido inutilizada la mercancía.

CINE.— Hoy se ha pasado por la pantalla del Frontón Carrasco, la preciosa película "El Hacha Justiciera", que ha satisfecho y el próximo domingo se proyectará el bonito film "En derecho propio".

TORMENTA.— A las ocho de la noche, aproximadamente, ha descargado un importante tormenta, que en pocos momentos ha convertido las calles en verdaderos rios, previo un gran aparato de truenos y relámpagos. La duración ha sido escasa.

DE BOXEO.— El miércoles en el ring del "Iris-Parh", de Barcelona, volvió a actuar el púgilo riojano Frutos, venciendo por puntos a Serrano, la esperanza catalana del peso ligero.

Nuestro paisano sigue agradando a los aficionados catalanes por su estilo y el coraje que pone en sus intervenciones, vislumbrándose un futuro campeón.

Notas militares

DEPORTES.— Hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la explanada Oeste del cuartel del regimiento Infantería de Bailén número 24, tendrá lugar el partido final del campeonato de futbol que se está celebrando. Al acto, que asistirá el coronel del regimiento, le acompañarán los jefes, oficiales y suboficiales del mismo. Asistirá la música. El capitán ayudante dará las pertinentes órdenes para la colocación de la tribuna de invitados y lugar a ocupar por la tropa. Finalizado el partido, se cantará el himno del regimiento, y a continuación, en el salón de actos, tendrá lugar la entrega de un pergamino dedicado por el regimiento al poeta don Luis Barrón, autor de la letra del citado himno.

PREVENCIÓN.— Hoy, a las once, se encontrarán en la primera oficina los jefes y oficiales del regimiento Infantería número 24.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.— Se publican destinos de oficiales del Cuerpo de Seguridad trasladados a otras regiones y otros de nuevo ingreso. Entre los tenientes figura don Eduardo Sanfeliz Muñoz, en la provincia de Barcelona, a la de Oviedo.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.— Se concede a los practicantes militares de Medicina y Farmacia del Cuerpo Auxiliar del Ejército el sueldo anual que a cada uno se le señala. Entre ellos figura don Victoriano de la Fuente Guerra, del Hospital

Militar de Logroño, con 6.500 pesetas, y el de Farmacia del mismo establecimiento don Darío Oraz Zubieta, 6.000 pesetas. Maestros herradores, don Teófilo Herce Rodríguez, del regimiento Infantería de Bailén número 24, con 5.500 pesetas; don Manuel Egidio Herrando, del 12 regimiento de Artillería Ligera, con 6.000.

CONCURSOS.— Una vacante de comandante de Infantería existente en la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro que ha de desempeñar el cometido de profesor.

MATERIAL DE GUERRA.— Se declara reglamentario en el Ejército el bote para la producción de humos de ocultación, proyectado por el Laboratorio del Ejército con la denominación de "Bote humos de ocultación" y la abreviada "B. H. 6."

Santo Domingo

12 de junio

No cejando la comisión de fuerzas vivas, contra el paro obrero, en su difícil labor en tan importante asunto, se ha llegado a reparir, domiciliarmente, los boletines individuales de inscripción voluntaria para tan altruistas fines, y deseosa de obrar con el mayor acierto, atendiendo a observaciones, algunas de ellas atinadas y atendibles, queriendo limar asperezas y quitar el menor inconveniente y dificultad, armonizando la mayor recaudación, con la aplicación más provechosa para obras útiles de cuanto se recaude y la más equitativa e imparcial inversión de fondos para que llegue a todos los obreros verdaderamente necesitados, sin distinción de ideologías, ha establecido las siguientes bases de inversión y distribución de cantidades, las que, si se cumplen, desaparecerán los defectos y abusos que pudieran existir, pues habrá verdadero plan de obras.

1. El objeto de estas bases es la justa distribución e inversión de las cantidades destinadas a la aminoración del paro obrero con obras beneficiosas para la ciudad.

2. La Comisión será directamente encargada de la distribución y de la aprobación de los proyectos de obras. Estará formada por el alcalde como presidente, 4 representantes de las fuerzas vivas, otros 4 de los obreros y el Aparejador.

3. Los representantes de las fuerzas vivas se elegirán por las mismas. Los de los obreros por las Asociaciones obreras.

4. La Comisión tendrá atribuciones para administrar los fondos que se recauden, aprobar los proyectos de obras y distribuir los obreros según la lista que se forme por ellos.

5. Los fondos a invertir serán los de la suscripción popular, los del presupuesto municipal de obras y los de la décima del paro obrero; pero en estos dos últimos la Comisión actuará primeramente como informativa o consultiva con relación a los proyectos de obras, respetándose las atribuciones del Ayuntamiento y de la Comisión especial de la décima, pudiendo ejecutarse las obras acordadas por los obreros afectos a las listas de esta Comisión.

6. La Comisión se reunirá al menos cada quince días para tratar de la distribución de fondos para la quinta del paro obrero, con 6.500 pesetas, y el de Farmacia del mismo establecimiento don Darío Oraz Zubieta, 6.000 pesetas. Maestros herradores, don Teófilo Herce Rodríguez, del regimiento Infantería de Bailén número 24, con 5.500 pesetas; don Manuel Egidio Herrando, del 12 regimiento de Artillería Ligera, con 6.000.

cena, aprobación de proyectos y demás atribuciones, como aprobación de cuentas, etc.

8. Será contador de esta Comisión el interventor municipal, depositario el del Ayuntamiento, secretario el del municipio y ordenador de pagos el alcalde.

9. La dirección de las obras corresponderá al aparejador municipal, quien formará los proyectos siempre que no se precise la intervención de ingeniero o arquitecto. El aparejador justificará los gastos de materiales, herramientas y jornales por medio de vales.

10. La lista de obreros parados y las fichas de cada uno las llevará el encargado de la oficina de Colocación, conforme a los modelos aprobados por esta Comisión.

11. La lista de parados se confeccionará con independencia de la de Colocación, sin perjuicio de las atribuciones de ésta, por orden alfabético de apellidos para facilitar el fichero.

Se incluirá en la lista a los obreros parados vecinos de esta ciudad mayores de 23 años, que no tengan ingresos mayores por todos los conceptos de 1'50 pesetas diarias por persona integrante de la familia. No se incluirá en la lista a los que no residiendo hoy habitualmente en la ciudad, vengan a instalarse en la misma, en tanto no lleven dos años de residencia efectiva... Se inscribirá aunque no sea vecino mayor de edad al que se halle casado, y al que no tenga otro varón mayor en la familia.

La Comisión podrá aplicar estas reglas con arreglo a su criterio atendiendo excepcionales circunstancias especiales.

De acuerdo con la Constitución y las leyes, se admitirá en la lista a los obreros que tengan derechos a ello prescindiendo de si se hallan o no indicados.

La lista para tomar obreros para el trabajo se pasará en el Ayuntamiento el día anterior a los trabajos a las 3 de la tarde y el sábado por las lunas.

12. Dará comienzo la jornada de trabajo saliendo del Ayuntamiento a las 8 en punto y durará 8 horas.

13. El jornal para todos los obreros será de 5 pesetas, pudiendo la dirección dar a cada uno el empleo que crea conveniente, bien sea de peón, oficial, etc.

Si por necesidades imperiosas de las obras juzga necesario la dirección retener varios días seguidos a determinados obreros podrá hacerlo repartiéndolo este trabajo especial entre los de parecidas aptitudes pero cobrando el jornal establecido en esta Base.

Aprobadas por la Comisión el 8 de junio de 1936.

A los cuatro y medio años de edad ha fallecido la niña Rosario Romo Blanco, hija de Andrés y Rosario, a los que acompaña en el sentimiento.

En una finca del hortelano Matías Audillo, se ha cometido la vituperable acción de haberle sido arrancadas cien troncos de patatas.

Cordialmente felicitamos al joven Joaquín Alonso Sáez, por que ha conseguido el título de practicante, habiendo la felicitación extensiva a sus padres Adolfo y María.

El joven Emiliano Valderrama Oca, después de los ejercicios practicados, ha sido nombrado auxiliar interino

de la Administración municipal de arbitrios.

Del sanatorio de Santa Agueda ha sido traído Félix Ojeda, que desgraciadamente, continúa sin mejorar de su larga enfermedad.

Para asistir a la Asamblea agrícola, han marchado muchos calceatenses presidiados por don Aquilino Arenas, íntimo amigo del orador don Francisco Rodríguez Roldán, paladín y batallador en defensa de la clase labradora.

Otros muchos han marchado a dicha capital para ver las faenas de las hermanas Palmeño y de "Barquerito".

De Madrid y a pasar una temporada en casa de su abuelo, don Feliciano Gómez Sagastuy, ha llegado doña Ana María Gómez, hija del difunto don César, acompañado de su esposo, don Esteban Núñez, alto empleado bancario y de sus preciosos hijos Pilar y Ana María.

Mis lectores pudieron comprender y subsanar ayer el error que inconscientemente cometí, al decir que con su esposa doña Herminia Morga, había venido el notario de Mondragón don Francisco Ferrer y cuando el calceatense notario es don Francisco Roig Ferrer, hijo de don Gregorio y doña María Monserrat.

Por la hija de Francisco Hernando, fué entregado ayer al señor alcalde, el carnet del conductor Enrique Zapata Blanco, vecino de Logroño, al que sin duda se le había extraviado.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

A las 13.—Canciones modernas, "Alguna vez", Kammer Arnold; "El secretario de Madam", R. Stolz; "El rey de los gitanos", Rubio y Vicsel; "La Princesa de la Czarza" (selección), Kalmán; canciones americanas, "Ay mi suegra", Arcuri y Mariño; "Fuíste buena", Maenza, Rubio y Coll; "A mi madre", Quintero. Instrumentos a solo, "Tocata en sol mayor", Bach; "Tango", Albéniz, violín Quiroga; "Concierto en fa menor", actuación en nuestro estudio de los famosos clowns hermanos Día, Bach, piano, "Preludio-Estudio", Skrjabin, piano Brailowsky; "La Campanella", Liszt; "Córdoba", Albéniz, bandurria; "El Rosario", Gómez, guitarra; Sueño", Tárrega, guitarra. Canciones variadas, jotas. A las 21'30, selección completa de la zarzuela "Doña Francisquita", de Vives, noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid, himnos.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'55, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada; Gufa del viajero; a las 5'30, Melodías comentadas; a las 6, charlas olímpicas, por Arnaldo de España; música variada; a las 6'30, cursillo de conferencias de Oftalmología, con la colaboración de la Asociación de Ópticos, por el doctor Renedo, jefe del Servicio Oftalmológico del Hospital Militar de Carabanchel; música de baile; a las 7, Biografías sonoras del cine: "Carl Brisson", por Rafael Gil; a las 8'15, concierto variado por Delfín Pulido (tenor) y el sexteto de la estación; a las 9, cursillos

de los antecedentes del procesado y de la forma y circunstancias del hecho, ya que disparó acertando a una s'otra superior a la que alcanzaba la cabeza de la víctima, se deduce la escasa peligrosidad de aquél.

Los referidos hechos, según el señor fiscal, constituyen un delito de lesiones graves y otro de tenencia ilícita de armas, habiendo incurrido el procesado por el primero, en la pena de un año y un día de prisión menor y por el segundo, en la de seis meses de arresto mayor.

Defendió al procesado el letrado señor Rupérez, que solicitó se absolviera a éste de los dos delitos que se le acusaba y de no ser así, que se apreciara la circunstancia de la atenuante cuarta del artículo noveno del Código Penal, falta de intención de producir un daño de tanta gravedad.

Desfilaron a declarar 7 testigos de cargo y 5 de la defensa, viéndose el salón donde se celebró el juicio repleto de público.

El Tribunal, después de larga deliberación, dictó sentencia condenando al procesado Domingo Esteban Marijuán, a la pena de seis meses y un día de arresto mayor por el delito de tenencia de armas y a cuatro meses y un día, de la misma pena por el de lesiones, penas que inmediatamente se dictaron en la Prisión Provincial.

AUDIENCIA

LESIONES Y TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS

Ante el Tribunal de Urgencia, se vió ayer una causa instruida por el Juzgado de Nájera, cuyos hechos, según el Ministerio fiscal, fueron los siguientes:

En la noche del 5 de abril de 1936, el delegado gubernativo del pueblo de Uruñuela ordenó al presidente del Sindicato Agrícola Católico que cerrara el local donde tiene su domicilio esa asociación a las 23 horas y ante los reparos que se le opusieron, reiteró por escrito aquella orden, que en ese momento fué cumplida, desalojando acto seguido el edificio, los socios que en él se encontraban. Cuando estos en número de 7, salían a la calle, se encontraron a la puerta al delegado, con 3 o 4 vecinos más que le acompañaban, quienes por mandato de aquél se disponían a cachear a las personas que salían y en el mismo instante que éstas levantaban los brazos, Domingo Esteban Marijuán, mayor de 18 años que se encontraba con el delegado, disparó un arma corta de fuego que paraba, sin licencia, contra el grupo que formaban los socios del Sindicato alcanzando con el proyectil a Faustino Ibáñez, que sufrió una lesión en la mano izquierda, de la que curó sin defecto ni deformidad a los 33 días de asistencia facultativa, durante los cuales estuvo impedido para el trabajo.

De los antecedentes del procesado y de la forma y circunstancias del hecho, ya que disparó acertando a una s'otra superior a la que alcanzaba la cabeza de la víctima, se deduce la escasa peligrosidad de aquél.

Los referidos hechos, según el señor fiscal, constituyen un delito de lesiones graves y otro de tenencia ilícita de armas, habiendo incurrido el procesado por el primero, en la pena de un año y un día de prisión menor y por el segundo, en la de seis meses de arresto mayor.

Defendió al procesado el letrado señor Rupérez, que solicitó se absolviera a éste de los dos delitos que se le acusaba y de no ser así, que se apreciara la circunstancia de la atenuante cuarta del artículo noveno del Código Penal, falta de intención de producir un daño de tanta gravedad.

Desfilaron a declarar 7 testigos de cargo y 5 de la defensa, viéndose el salón donde se celebró el juicio repleto de público.

El Tribunal, después de larga deliberación, dictó sentencia condenando al procesado Domingo Esteban Marijuán, a la pena de seis meses y un día de arresto mayor por el delito de tenencia de armas y a cuatro meses y un día, de la misma pena por el de lesiones, penas que inmediatamente se dictaron en la Prisión Provincial.

Los momentos nacionales y su reconstrucción en proyecto" (primera conferencia), por don Francisco Javier Sánchez Cantón, de la Junta Superior del Tesoro Artístico y subdirector del Museo del Prado; a las 9'15, continuación del concierto variado; a las 10'5, transmisión desde un teatro de Madrid.

Los momentos nacionales y su reconstrucción en proyecto" (primera conferencia), por don Francisco Javier Sánchez Cantón, de la Junta Superior del Tesoro Artístico y subdirector del Museo del Prado; a las 9'15, continuación del concierto variado; a las 10'5, transmisión desde un teatro de Madrid.

Los momentos nacionales y su reconstrucción en proyecto" (primera conferencia), por don Francisco Javier Sánchez Cantón, de la Junta Superior del Tesoro Artístico y subdirector del Museo del Prado; a las 9'15, continuación del concierto variado; a las 10'5, transmisión desde un teatro de Madrid.

Los momentos nacionales y su reconstrucción en proyecto" (primera conferencia), por don Francisco Javier Sánchez Cantón, de la Junta Superior del Tesoro Artístico y subdirector del Museo del Prado; a las 9'15, continuación del concierto variado; a las 10'5, transmisión desde un teatro de Madrid.

Los momentos nacionales y su reconstrucción en proyecto" (primera conferencia), por don Francisco Javier Sánchez Cantón, de la Junta Superior del Tesoro Artístico y subdirector del Museo del Prado; a las 9'15, continuación del concierto variado; a las 10'5, transmisión desde un teatro de Madrid.

Los momentos nacionales y su reconstrucción en proyecto" (primera conferencia), por don Francisco Javier Sánchez Cantón, de la Junta Superior del Tesoro Artístico y subdirector del Museo del Prado; a las 9'15, continuación del concierto variado; a las 10'5, transmisión desde un teatro de Madrid.

Los momentos nacionales y su reconstrucción en proyecto" (primera conferencia), por don Francisco Javier Sánchez Cantón, de la Junta Superior del Tesoro Artístico y subdirector del Museo del Prado; a las 9'15, continuación del concierto variado; a las 10'5, transmisión desde un teatro de Madrid.

Los momentos nacionales y su reconstrucción en proyecto" (primera conferencia), por don Francisco Javier Sánchez Cantón, de la Junta Superior del Tesoro Artístico y subdirector del Museo del Prado; a las 9'15, continuación del concierto variado; a las 10'5, transmisión desde un teatro de Madrid.

Los momentos nacionales y su reconstrucción en proyecto" (primera conferencia), por don Francisco Javier Sánchez Cantón, de la Junta Superior del Tesoro Artístico y subdirector del Museo del Prado; a las 9'15, continuación del concierto variado; a las 10'5, transmisión desde un teatro de Madrid.

Los momentos nacionales y su reconstrucción en proyecto" (primera conferencia), por don Francisco Javier Sánchez Cantón, de la Junta Superior del Tesoro Artístico y subdirector del Museo del Prado; a las 9'15, continuación del concierto variado; a las 10'5, transmisión desde un teatro de Madrid.

Jabón La Cibeles Ahorra dinero, tiempo y ropa Gal-Madrid

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 131

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

to a Ugolín, es una cabeza no muy bien asentada, y, además, su testimonio había hecho gran peso en la condena del conde de Candal. Venamos, querida Blanca, sed franca. No son los rumores absurdos que circulan sobre la conducta de Roberto lo que hacen derramar lágrimas a vuestros lindos ojos; hay otra cosa, ¿verdad?

Blanca suspiró. El joven duque de Montmorency repuso: —Sabéis, como yo, que vuestro en lae con Roberto era el deseo del condestable. En el momento de morir lo dije como su voluntad suprema. Sin embargo, no tengo el pensamiento de contrariaros. Quisiera conocer los motivos serios de vuestra repugnancia, si es que existen. Habladme con el corazón abierto.

Blanca enrojeció. —Hermano mío—balbuceó—, ¿y si os dijera que amo a alguien?

—¿Enrique se estremeció. —¿Amor?—preguntó. Blanca hizo un signo afirmativo. —Entonces— repuso el duque—, solamente os reprocharé el haber esperado tan largo tiempo para revelaroslo, porque conozco lo recto de vuestra alma y sé que no sabrías

amar a un hombre que no fuera digno de vos.

—¡Ah! — exclamó Blanca—. Es digno.

—¿Cómo se llama? Roger Walthar.

—¿Un inglés? —No, un escocés, o mejor dicho, un francés educado en Escocia...

—Pero ese apellido no es francés. —Escuchad, Enrique, voy a confesaroslo todo, o al menos lo que sé. Sin omitir nada y sin hacer gracia de ningún detalle. Blanca contó al duque lo que ya sabemos. Cuando hubo terminado, el señor de Montmorency le estrechó la mano sonriendo, y dijo:

—¡Ah! ¡Cuán bella es la juventud! ¡Confianza commovedora! ¡Sencillez de ángel!... Y después de tres años, querida hermana ¿no habéis puesto la palabra fin a la terminación del último capítulo de esa novela interrumpida?

—No sé lo que queréis decir, Enrique.

En otros términos; ¿os figuráis, querida Blanca, que ese joven conspirador, tan valiente y hermoso, que no da noticias suyas, piensa todavía en la graciosa figura entrevista en un sueño?

La señorita de Bazas palideció. —¿Crees, entonces, que no me ama?—balbuceó.

—Lo que si creo, mi pobre hermana, es que no os ha amado nunca. —Hubiera, pues, mentido.

—No, porque en un momento de exaltación caballeresca tomé de buena fe el agradecimiento por amor. Después sobrevino la separación, borrando poco a poco el ensueño y substituyendo la realidad a la nove-

la. Creedme, hermana mía renuncié a esas quimeras.

—No conocéis a Roger. —No diré lo contrario; pero conozco a los hombres.

—¿Os hubierais olvidado vos, Enrique?

El duque se volvió sombrío. —¿Me preguntáis si me hubiera olvidado?—dijo—. Esenhadme. Exista una mujer hermosa y adorable a quien no diré que amaba, sino que adoraba. ¡Por ella hubiera dado mi vida! He visto caer a esa mujer de un trono a una prisión, sin poderla tender la mano para detenerla en su caída. La desgracia de esa reina, ¿hubiera debido duplicar mi amor y hacerlo eterno? Pues bien, poco a poco la ardiente pasión de otras veces ha quedado reducida a un recuerdo melancólico: mis labios hoy pueden sonreír de nuevo. Por la noche siento algunas veces humedecerse mis párpados de lágrimas... pero me duermen y olvido...

XIX

CONTINUA EL CAPITULO ANTERIOR

Blanca suspiró de nuevo. El señor de Montmorency continuó:

—¿Sois más seductora, sois más adorable que María Estuardo? Pues bien, yo he olvidado. ¿Por qué ese joven no olvidará como yo?

La señorita de Bazas bajó la cabeza sin contestar.

—Ya lo veis; a los veinte años— continuó el duque— el corazón tiene horror al vacío. Cuando una imagen se borra, otra la reemplaza.

—¡Ah! No me habéis así—exclamó la joven—. Aunque tengáis mucha experiencia, no me convencereis. Roger ha podido olvidarme, ¡pero!... ¿Pero amar a otra mujer, no! No lo creeré.

—Vais a amar a otro hombre. —¿Yo? —Ves, hermana mía. —¿Amar a Roberto? —Sí, duda. —¿Y más! —¿Tide o te-ano, esa mujer honra acaba siempre por amar al padre de sus hijos.

Flora ocultó su rostro entre las uñas. —¿Os suplico no perdonéis, Enrique—balbuceó—. Sé lo que os debo... Sé lo que debo a la verdadera memoria del condestable... Obedeceré Me casaré con el caballero Roberto, puesto que decís que Roger me tiene en olvido. Me sacrificaré. Pero el sacrificio tiene sus límites. Nada en el mundo, oído bien, nada en el mundo podrá obligarme a amar a mi marido. ¿Y por qué había de pedirme amor? ¿Acaso me ama él?

—Con toda su alma. Lo repite en todas partes. —¿Pues miente! El amor se añadena, aun cuando no se participe de él, y yo no adivino el suyo. Lo que él ama en mí es la alta posición que le daré; ese nombre de Bazas, ese título de marqués que llevará en dote; en fin, lo que ama son los grandes bienes de mi padre. ¡Ah, lo conozco demasiado! No me engañar!

—Blanca, acabáis de decir que ese matrimonio sería un sacrificio. —¿Dios lo sabe! —Os quiero demasiado para contrariaros. A pesar de la voluntad de mi padre moribundo, os dejo en completa libertad.

—Lo he prometido... lo cumpliré... daré al protegido del condestable un nombre, un título, una fortuna, pero después de recibir la bendición nupcial, no habrá nada de común entre el marqués de Bazas y yo.

—¿Volveréis sobre vuestra insensata determinación, hermana mía! —¿Nunca!

Anunciaron a Blanca que el capellán don Mathurin venía a ponerse a sus órdenes. Enrique de Montmorency besó a la joven en la frente, y le dijo antes de retirarse:

—Volveré pronto, querida niña, y espero que habréis reflexionado.

La señorita de Bazas meneó la cabeza con aire de duda. En la galería resonaba el pesado paso de don Mathurin. Al entrar saludó respetuosamente al duque que salía.

Blanca se arrojó en los brazos del anciano capellán balbuceando: —¿Cómo! ¿Cómo! ¡Estáis llorando, hija mía! ¿Qué os pasa? Os creía dispuesta para ese matrimonio.

—Como el condenado está dispuesto para la muerte.

Muy confuso y perplejo, el capellán se rascó la oreja y dijo: —Nunca he sido casado, y no sé qué grado ocupa el matrimonio en la escala de los suplicios. ¡Todo esto es muy embarazoso!... ¡Os aseguro que mis ideas no son muy claras... y además, hace tanto calor!... En fin, vamos a ver en qué os puedo ser útil.

El capellán se dejó caer entre los brazos que le tendía un gran sillón, y paseando sus miradas por todas partes parecía buscar algo que no encontraba, y repetía:

—¿Pero, Dios mío, cuánto calor hace!... ¡Estoy sofocado!

Blanca notó la preocupación del monje. Comprendía la causa, y llamando a su camarera, le hizo una seña.

Poco después la joven colocaba sobre un veladorcito un frasco de cristal de Venecia, lleno de un líquido brillante como topacios fundidos.

Dom Mathurin miró más a su alrededor, y su largo rostro expresó la más viva satisfacción. —¿Decíamos, pues hija mía?... preguntó.

—¿Habéis tenido, padre mío, noticias de esa pobre mujer? —¿La loca? —Sí. —He hecho cuanto he podido...

Fui ayer a Escocia, aunque los viajes de este género fatigan... pero por vos, mi querida hija, lo sufro todo, incluso la abstinencia.

—¿Y a quién visteis? —Nada más que a un bribón llamado Daniel Aubin, nada venerable a pesar de su avanzada edad. Me recibí muy mal... ¿Esto que bebéis es Jerez?

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, legada por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS

LA CAPEA DE VAQUILLAS

Año tras año, al reseñar la tradicional capea de vaquillas, espectáculo obligado en las fiestas del Santo, es obligado también prodigar las admiraciones hacia el aspecto que en tal festejo ofrece la plaza de toros.

Cada vez parece que el lleno rebasa los límites alcanzados por su antecesor, y así, ayer, la plaza en todas sus secciones y graderíos semejava una masa humana, con prolongaciones por el callejón y por el mismo tendón.

¡Qué entradón, señores!
¡Para que digan que no hay afición y que no hay "dinero"! Afición en grado sumo hace falta para aguardar formando nutrida "cola" a que se abran las puertas de la plaza, y dinero también porque el contingente de forasteros no es escaso en esta fiesta y lo que no haya que dejar en las taquillas hay que invertirlo en otros desembolsos.

En fin, que en tal día como ayer, se renueva el gusanillo del torero como en ninguna otra parte y desde el más tierno retoño humano—en tendidos—había ayer alguno que otro torro con menos días de existencia que los que van transcurrido del actual mes, y había "troncos" más que maduros, por su proximidad a secarse en absoluto.

Y entre ambos extremos, los espectadores de uno y otro sexo no sólo no dejaron una sola localidad vacía, sino que algunas, por suposición servían a varias personas.

A la hora oficial, que no era la del reloj de la plaza, hizo su aparición en la presidencia el alcalde don Basilio Gurra, al que el gentío, conocedor de que nuestra primera autoridad celebraba su fiesta onomástica—suerte que tenemos de que sean tan numerosos nuestros lectores—tributó una ovación de día grande, cual si quisiera en esa forma expresarle su felicidad.

Y empezaron a salir vacas y vaquillas y, terminadas las reglamentarias, salieron las de "propio", que eran el obsequio con que el "usía" correspondía a la afectuosa atención del público.

Y durante la lidia de unas y otras abundaron las incidencias obligadas, que no pasaron de deterioros en las vestimentas y alguno que otro porrazo, sin que ninguna revistiera mayores consecuencias.

Eso sí, en averías de pantalones, blusas y camisas, se produjo trabajo para dejar del paro a todo el ramo de la aguja.

Así se sonreían sastres y camiseros. En su aspecto taurino nos defraudó, ¡ay!, la capea. Nosotros esperábamos ver ribetes de buenos aficionados y las vaquillas nos mostraron algunos aficionados sin ribetes.

Y cuidado que se pudo torear a placer.

El ganado de Fidel Rubio, bueno en general, sobresalió considerablemente en algunas reses de esas que se debía pagar por poder torearlas.

Pero, ¡ni aún así!
Algunos lances de Ibarra, de Haro, y Pedro e de Mendavia, y muletazos de Serafín Camarasa y de José Valles, "Chato de Morera", y nada más.

Ni los directores de lidia justificaron su designación para tal distinción. Y así que uno de ellos, "Gaona", presumió de "pasarse por la faja" con sus vaquillas seis o siete vacas de una vez. Ayer hubo en el ruedo dos, sólo por ver esa proeza de "Gaona".
¿La vieron ustedes?

Esperaremos al año que viene.

A falta de esa satisfacción, tuvimos la de que la capea, prolongada más que otros años, no registrara incidentes desagradables, y también la de que los forasteros cuenten y no acaben del gentío que en Logroño va a los toros... cuando no hay que sacar localidades.

Ahora que, cuando hay que "retratar" ocurre lo mismo.

MAÑANA, ACONTECIMIENTO

El programa taurino de las actuales fiestas de San Bernabé ofrece al público como final, un verdadero acontecimiento.

La actuación de la notabilísima rejoneadora y formidable caballista Beatriz A. de Sautullano.

Hablando por boca de cuantos han visto a esta artista del toreo a caballo, es forzoso decir que, en efecto, debe ser una cosa extraordinaria por cuanto no caben mayores elogios que los que con significativa unanimidad le prodigan los comentaristas de todas aquellas localidades en que ha realizado su trabajo.

Beatriz A. de Sautullano ha merecido, incluso la distinción de una entrevista, con la cual es "ya conocida" del público.

Mañana "veremos" y "oiremos" con opinión propia.

Además, la actuación de Pepe Gracia y Luis Díez, reúne grandes alicientes, pues también de uno y otro son inmejorables las referencias que nos llegan.

Y como el ganado a lidiar, dos de Rubio para rejones, y cuatro de Alfonso Díaz, en lidia formal, es conocido, pues son hermanos de los lidiados el jueves de ambas ganaderías, y aquellos mostraron excelentes condiciones, es de esperar que mañana el lucimiento sea completo y

general el agrado de los espectadores.

Lo brillantemente que van transcurriendo en su aspecto taurino las actuales fiestas, hace esperar un final de igual brillantez.
Que sea así.

EL PRESIDENTE DE LA POPULAR

Después de una prolongada estancia en Madrid, regresó anoche el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Nueva Plaza de Toros y presidente a la vez de La Popular logroñesa, don Daniel Trevijano.

Más afortunado que otros "isidros", el señor Trevijano ha tenido la suerte de presenciar algunas corridas de toros y en ellas las magníficas faenas de Manolito Bienvenida, que han colocado, por aclamación general, al hipódromo del Papa Negro en el pínaculo de la grey torera.

Este regreso del presidente de La Popular servirá para que esta entidad logroñesa imprima la obligada celeridad a los trabajos organizadores de las corridas de San Mateo, trabajos que pronto entrarán en vías de hechos y serán causa de que no pasen muchos días sin que empecemos a conocer algunos nombres de los que han de ser seguros y notabilísimos componentes de las fiestas septembrinas de nuestra capital.

¿SIN TOROS EN MADRID?

La decisión de la empresa de Murcia a celebrar la corrida del Córpus con tres matadores mejicanos, parece que va a traer "cola".

Aparte del palo económico que dicho día llevó, por cuanto en la plaza hubo una desconsoladora entrada, le esperan por lo visto trances amargos e inmediatos, ya que esa misma empresa lleva en explotación la plaza de Alicante, y en esta última capital están próximas sus fiestas de San Pedro, y, o echa mano de los mejicanos, o si quiere que toreen diestros españoles habrán de abonar primeramente los contratos de los diestros que dejó sin torear el jueves pasado.

Esto en cuanto a Murcia, que también en Madrid puede haber lo suyo. Per de pronto, ya ha hecho acto de presencia la empresa madrileña en la Dirección de Seguridad para quejarse de que no encuentre toreros con que organizar la corrida de mañana domingo, y como "terceros a la fuerza" no hay, más que el de la película de ese título, a lo mejor se quedan sin toros nada menos que en la capital de la República.

La madeja se enreda.

MIGUELIYO

ECOS DE CALAKORRA

12 de junio

FESTIVIDAD DEL CORPUS.

Con la solemnidad acostumbrada celebráronse ayer en todas las iglesias de la localidad solemnes cultos, especialmente en la catedral, donde se cantó solemne misa, en la que ofició de preste el señor deán, ministrado por los canónigos don Timoteo Gómez y don Desiderio López. Terminada la misa hizo la procesión por el interior del templo, en el que, según nos dicen, congregáronse muchísimos fieles de ambos sexos.

La ciudad recobró al mediodía, el aspecto de los días festivos, ya que el comercio, industria y banca, cerró sus puertas, notándose animación desde las primeras horas de la tarde en el paseo de Canlejas, que fué fomentado aquella a medida que la tarde avanzaba.

Muy animados también los bailes Goya e Ideal, y en el teatro de este último nombre se pasó por la pantalla la sensacional película "La hija de nadie", que agradó.

También ayer, infinidad de niños de ambos sexos recibieron por vez primera la Comunión, los que no nombramos por temor de incurrir en omisiones que seríamos los primeros en lamentar. A éstos y sus familias muestra enhorabuena.

Esta mañana, se ha celebrado la fiesta de la Octava en la parroquia de Santiago, como de costumbre e igualmente se celebrará el próximo domingo, en la de San Andrés.

En la tarde de ayer fueron muchos los calakorranos que se trasladaron a esa capital a participar de la alegría que siempre llevan consigo las fiestas, y atraídos, sin duda por el aliciente del cartel taurino.

FUNCION TEATRAL. — Mañana, sábado, a las diez de la noche tendrá lugar en el Ideal Cinema, una función organizada por el Comité Regional de Aragón, Rioja y Navarra, en la que el cuadro artístico de la Confederación de Zaragoza (C. N. T. — A. I. T.) pondrá en escena la obra titulada "Nuestra Natacha", a beneficio de las víctimas ocurridas en el puerto de Paniza.

ESTUDIANTES QUE REGRESAN. — Después de obtenidas brillantísimas notas en los exámenes sufridos, regresaron de Logroño las encantadoras señoritas María Carmen Madrazo y Cecilia Bozlongo.

De Valencia, la bella señorita María Victoria Madrazo; de San Sebastián, don Rafael Redel; de Logroño, don Mateo Ameyugo y de Zaragoza, don José Luis Calleja.

Nuestra cordial enhorabuena a todos. — A. GIL.

NUESTROS AFANES

LA HORA QUE PAS

Y SUENAN LAS CINCO.....

Por E. PAUL Y ALMARZA

Las cinco de la madrugada en un día espléndido del mes de mayo cuando las aves dueñas de la calle en la solitaria ciudad y las plantas de los jardines públicos recreándose con sus vistosas galas en la apacible quietud del momento que pasa, convidan a la meditación y al recogimiento.

Me asalta el recuerdo de aquellas frases consoladoras que soía repetirme un cura amigo mío cuando me rebelaba contra las ingratitudes de mi suerte:

"Mirad como las aves del cielo que no siembran, ni siegan, ni allegan en alfalfas, son sin embargo alimentadas por la divina Providencia? Siendo los hombres superiores a ellas, estad seguros de que no os faltará jamás el sustento".

Y en tocante al vestidito: "Reparad los lirios del campo, como crecen. No trabajan ni hilan y a pesar de todo, el mismo Salomón con todas sus riquezas fué nunca tan lujosamente cubierto. Meditad que si la hierba del campo, hoy tan lozana, mañana servirá, ya seca, para encender únicamente el fuego. Y si Dios en-



pobre cigüeña se despenitaban por encontrar desde el alba el duro sustento que necesitaban para sí y sus hambrientas crías. La realidad cruel no deja sosiego a la tranquilidad humana viéndolo que la condición del hombre es más desconsoladora y afligida que la de los pájaros y los lirios pues para vivir modestamente su explotación ni oprimir al prójimo hay que trabajar excesivamente siempre pensando en la desoladora vejez o en la fatídica sentencia de Shopenhauer que nuestra condición es peor que la de las bestias porque todos sabemos que tenemos que morir y nos damos cuenta de la llegada de la hora fatal, mientras que las bestias no se preocupan de ese doloroso trance porque lo ignoran.

En verdad—replicábase a solas no queriendo rendir al destino cruel de la existencia—que es dulce y consoladora en semejante caso la ignorancia. Pero ¿exime esa ignorancia a las bestias del mismo sufrimiento precursor de la muerte? Claro que no. Y que entre sufrir un dolor con los ojos vendados o sufrirlo con los del entendimiento abierto, siempre es preferible el saber aun que estamos condenados a muerte y a otras cosas peores, porque el principio y el fin de la sabiduría no debe ser ningún temor sino todo al contrario el desprecio del mal, con cuyo estoicismo puede el hombre vencerse—sí mismo y erigirse en apóstol del bien o rey de la creación.

No debía de preocuparme este espíritu contradictorio que me acompañaba en todas mis meditaciones, cuando Rubio me llamó la atención sobre el primer ser viviente que se acercaba a la fuente de la plaza de Amós Salvador preguntándome si podía recogerlo el lápiz.

—A ese y a todo lo que se le ponga por delante—le replico, temiendo que a esta hora vamos a tener que pasarnos el tiempo murmurando como un trapense.

Caminamos a lo largo de la calle de Vara de Rey cazando con el lápiz en la red de nuestra curiosa preocupación los raros transeúntes que encontramos. Nos entretenemos además en averiguar a simple vista la condición y el afán momentáneo del pasante desconocido, importándole después con una sarta de palabras

inquisitivas. Al ver con qué facilidad nos equivocamos, en nuestros juicios, y reinos de las traidoras apariencias que con tan fanática propensión algunos creen, vamos de sorpresa en sorpresa observando la frágil pretensión de la certeza humana.

A esa viejecita que pensábamos descubrir como una asistente nocturna resulta que es una acomodada propietaria que se dirige a su huerta tan de mañana, a matar los malditos limacos que no le dejan ni la mala yerba. Esa andrajosa buscona que huese en los cajones de la basura y que tomamos por una trampa y que compadecemos con lástima, se nos descubre muy jacarandosa doliéndose de aquellas piltrafas y excrementos y detritus asquerosos, que va amontonando en un capazo le sirven de alimento sobrado para las garrinas y cerdos que más tarde vende en el mercado. Y así sucesivamente, vamos equivocándonos hasta que nos limitamos a divisar y recoger algún apunte del que nos parece ser un celador recalcitrante del ferrocarril, o un consumidor que va de relevo, o un transeúnter que nos para para reivindicar la iniciativa de la C. N. T. que ha leído en el último número de crónica. (No queremos trabajar). Vemos también al propietario del bar que no se cierra en toda la noche y que nos invita a tomar la última consumación graciosamente. Y allá en la esquina al conocido churrero que charla con el aburrido sereno sin importarle un bledo que una pobrecita niña está esperando para especular tal vez con la grasienta mercancía.

Sentimos en nuestro deambular desmedado un cansancio incipiente al diliparse las últimas sombras del crepusculo matutino. Si no fuera por los destellos radiantes del día que ya fulgura en el firmamento recogiendo los últimos ecos del ruiseñor, el paisaje resultaría aburridísimo.

Mientras los gorriones, las palomas y los perros trahumantes buscan atencionalmente su pitanza evangélica, Rubio y yo la emprendemos a cazar la luz de la mañana con la de la tarde.

—Es igual, absolutamente igual—afirma el artista.

—Con la diferencia—agrego yo—que es todo al revés. Lo que na-

ce no puede compararse en ningún momento con la muerte. Si pudiéramos detener la luz de la mañana, en el crítico instante que parece corresponder al de la tarde, veríamos como los tonos grises matutinos con transparentes y los vespertinos opacos. Sedosa, inflamada, la luz de Oriente. Lechosa, apagada, la de Occidente. La claridad creciente completamente puesta a la menguante. Y es que el nacer es vida que se enciende mientras que el morir llama que se apaga. Comparad la llama que chisporrotea trasgándose el carbono de la leña, cuando retuerce su lengua devoradora a lo largo de la chimenea, con la brasa extenuada, encogida, que antes de apagarse se refugia en la doliente ceniza y observaréis si profundizáis en las eternas y trágicas evoluciones de la hoguera humana que el anhelo perpetuo entre la vida y la muerte se está reflejando constantemente en la luz que se enciende y la luz que se apaga, en el fuego devorador y la ceniza enterradora. Que toda tiene su punto culminante en un repetido y voluble amanecer, y su fatal declive en un anochecer que afortunadamente siempre se despierta. Que todo es temblor, ritmo, movimiento y anhelo infatigable en el correr de las horas. Ellas perduran. Nosotros somos otros.

La maldita obsesión de razonar todo lo que entra por las ventanas del alma, como así han dado en llamar a nuestros sentidos y la imperdonable manía de sublimarlo todo, nos hace evocar a estas horas una horrible doble ejecución que presenciamos en Zaragoza sin acertar a comprender por qué en ese instante del día confían los hombres al verdugo su destino cruel. ¿Será el mismo sadismo, me pregunto, que conduce a todos los émulos del verdugo a matar en flor y cuando más prometedores se ofrecen, sus ansias renovadoras y sus festos emancipadores? No lo sé, pero unos nubarrones que aparecen ofuscando la luz del naciente sol, con sus crepones funerarios, me hacen creer en las equivocaciones mortales consentidas o inconscientemente de los hombres.

Seis fuertes y compungidas campañas hieren nuestros oídos, cuyos ecos se prolongan en nuestra alma atribulada, como una sorda oración a todos los suplicados y desterrados de la vida.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

AL RIOJA hace 25 años

Por la mañana, el capitán general de la región, señor Huerta, revistó el regimiento de Artillería en el campo de instrucción, acompañado del gobernador militar de esta plaza, señor Alvarado. Acto seguido se trasladaron al Espolón donde estaba formado el regimiento de Ballén, y con gran solemnidad se verificó la distribución de premios a los soldados tiradores de dicho regimiento, cuyo acto fué presidido por el capitán general, a quien acompañaba el de división, excelentísimo señor don Carlos Espinosa de los Monteros, marqués de Valtierra, y el de brigada señor Alvarado el alcalde don Francisco Anguez y varios concejales, asistiendo al acto numeroso público.

—El Ayuntamiento, según tradición costumbre, invitó a los barrenderos, como recompensa al excesivo trabajo que desempeñaban en las fiestas de San Bernabé. Este año el convite fué en la forma siguiente: Junto al Asilo Nocturno, y sentado en una piedra, se hallaba el jefe de la limpieza pública, don Félix Santa, y a su alrededor los treinta hombres empleados en el ramo, y en el centro del grupo había colocado en el suelo un blanco mantel, sobre el que se veían profusión de pasteles y pastas, de los que entregaban unos cuantos a cada empleado. Estos los envolvían en un trozo de periódico, y sus rostros expresaban la alegría que había de proporcionarles a sus pequeños aquellas golosinas. También eran obsequiados con vino rancio, que apuraban con delección. Este espectáculo original y curioso, llamó extraordinariamente la atención y fué presenciado por numeroso público.

—Continuaban las fiestas con gran animación; a las diez de la mañana los gigantes y cabezudos acompañados de las dulzainas de Navarra recorrieron la población; a las doce hubo música en la Plaza del Mercado, a cargo de la banda municipal, y de nueve a once de la noche en el Espolón, por la de Ballén. Los cine y bailes estuvieron concurridísimos.

—El ferrial de ganados fué muy visitado durante todo el día; se expusieron 48 guías, y también se hizo buena venta de maquinaria agrícola.

—En la Escuela Normal de Maestros obtuvo la nota de sobresaliente en Prácticas de enseñanza, Estér Elias; Geometría, primer curso, y Lengua Castellana, Castilla del Puyo; Calligrafía, Estér Elias, Isabel Rivas, Leonor Linares, María Cruz Martín, Lucía Cervero, Carmen Ochagavía y María Hita.

—La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 21 grados; a la sombra, 18, y la mínima, 9,4.

—En el Monasterio de Lezo (Gulpiúzcoa), se celebró el enlace matrimonial de la señorita Petra Pernau, de Aldeanueva de Ebro, con el comerciante mejicano don Lucas Lizaur.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

—En la Universidad de Zaragoza se licenció, después de brillantes exámenes, el nuevo médico, titular de Santurdejo, don Toribio Arenas.

Logroño
FRANCO
No se de
Anuncios
Remitido
Toda la
LA RIOJA
Info
EN
S. E.
ca recib
audienci
Preside
tación
Pérez T
Comerci
nistro d
Francis
la Subse
ticia, a
señores
Fuentes
Mero y
don Al
del rismo;
Julio S
ciudad
Sebastiá
El m
tibi es
les dijo
mo Con
la ley d
presenta
Igual
reunión
decreto
nes ent
lago ca
extraor
cancías
les con
EN EL
El su
festó es
que el
llevar a
próximo
modific
ministra
dició
El m
etro pro
gristado
rebaja
ción.
Segun
también
Comisid
tituyen
la vidu
tor que
reciente
activida
Añad
la próx
reforma
atendien
se ampa
las opo
se está
DICE
El s
manifes
tas que
normali
todos l
huelga
y del
Pr
D
Es
Ray
Zurb